

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

2018 - 2022





**Departamento de Ciudadanía y Cultura
Ministerio de las Culturas el Arte y el Patrimonio, Región Libertador General Bernardo
O'Higgins**

**Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins**

Asesoría Técnica
Mónica del Pilar Pedreros Zúñiga

Contraparte Municipalidad de Coltauco
Encargado de Cultura: Ricardo Silva Vasconcello

Coltauco, Diciembre 2018





Ya son 10 años de gestión municipal en la comuna d Coltauco y el objetivo de potenciar la cultura en todo los ámbitos comunales ha sido para nosotros satisfacer un gran reto y una necesidad básica para toda la comunidad.

Con una importante inyección de nuevos recursos, la cultura se ha ganado merecidamente sus espacios en Coltauco, logrando paso a paso reafirmar nuestra identidad comunal, de la mano de profesionales en cada área de las artes, incentivando y despertando el interés de niños, jóvenes y adultos.

Esta nueva mirada cultural, donde todos están invitados y considerados, nos ha permitido el reconocimiento de una gestión cultural con proyección masiva, participativa y potente de la región.

En definitiva somos una comuna culturalmente en desarrollo que busca satisfacer algo tan básico y esencial como es el acceso igualitario a estos espacios , donde cada uno se sienta parte relevante de un proceso que permita seguir obteniendo aquellas instancias de calidad que cada uno de los coltauquinos merece.

Con el cariño y aprecio de siempre,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Rubén Jorquera Vidal'.

Rubén Jorquera Vidal
Alcalde I. Municipalidad de Coltauco

INDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	6
Enfoques de la política nacional	7
Principios de la política	8
CAPÍTULO I	10
Diagnóstico Territorial	
1.1 Caracterización de la región	10
1.2 Antecedentes de la comuna	12
Historia	12
Características geográficas	13
Características demográficas	14
1.3 Identidad y territorio	15
Mapa cultural y turístico	16
Capítulo II	18
Diagnostico Institucional	
2.1 Institucionalidad cultural	18
Gestión cultural municipal	19
Hitos culturales	19
Escuela folclórica municipal, Sueños de Coltrauco	20
Gestión y alianzas con agrupaciones culturales	20
Gestión y alianzas con Establecimientos Educativos	21
2.2 Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco	22
2.3 Espacios Culturales	23
2.4 Bitácora de Proyectos Adjudicados	25
2.5 Pueblos Originarios	26
2.6 Patrimonio Material e Inmaterial	26
Fiesta de la vendimia/ Fiesta huasa	26
Expo Campo	27
Bailes y domaduras	27
Noche de San Juan	27
Paseo Cerro la Cruz	27
Fiesta de la Virgen del Carmen	28
Semana idahuina o Cuestina	28
Cantoras campesinas, Las Violetas	28
2.7 Patrimonio Natural	29
Capítulo III	31
Diagnóstico Participativo	
3.1 Marco Metodológico	31
Objetivos	31
Acciones	31
Objetivos Específicos	32
Matriz de proceso	32
3.2 Mesa técnica municipal	33
Objetivos	33
Muestra	33
Metodología	33

3.3 Entrevistas a informantes y actores claves	34
Ejes de la Política Cultural 2018-2022	34
Cadena de valor	35
3.4 Encuentros Participativos	36
Metodología	37
Árbol de problemas	37
FODA	38
Descripción de resultados	39
3.5 Sistematización y presentación de resultados	41
Metodología aplicación del instrumento	41
Dimensiones	41
3.6 Presentación resultados por Ejes de la Política Regional	42
Eje 1 Participación y acceso a las artes y la cultura	42
Eje 2 Fomento de las artes y las culturas	44
Eje 3 Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía	46
Eje 4 Rescate y difusión del patrimonio cultural	48
Eje 5 Puesta en valor de los espacios culturales ciudadanos	50
Eje 6 Reconocimiento de los pueblos originarios	52
Observación en torno a entrega de información	53
3.7 Desafíos y desarrollo cultural	53
Propósitos	54
Capítulo IV	56
Marco conceptual	
Visión	56
Misión	56
4.1 Ejes Estratégicos	56
Capítulo V	57
Planificación Estratégica	
5.1 Objetivos estratégicos Programáticos	58
5.2 Proyectos prioritarios a ejecutar	59
5.3 Planificación estratégica/ Ejes programáticos	59
5.4 Carta Gantt	63
Capítulo VI	65
Análisis Presupuestario	
6.1 Estructura Organizacional	66
6.2 Orgánica propuesta 2018-2022	66
6.3 Funciones y perfil del Encargado de Cultura	67
Capítulo VII	71
Seguimiento y Evaluación	
7.1 Control y Seguimiento	70
Objetivos	70
Evaluación	72
Estrategias de servicios	73
ANEXOS	76
Financiamiento Cultural / Fondos Públicos	
Calendario e Imágenes de entrevistas, focus Group y validación del PMC	78
Bibliografía	91

Introducción

La actualización del Plan Municipal de Cultura de la comuna de Coltauco 2018-2022, nace en el marco del Departamento de Ciudadanía Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de Red Cultura, programa nacional que se despliega en todas las regiones del país, cuyo propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión cultural municipal, potenciar el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural.

El presente documento, se inserta en el contexto de una asesoría técnico profesional que tiene como propósito la actualización del Plan Municipal de Cultura, realizado para el periodo 2013-2017. El ámbito de acción de este nuevo documento será implementado, a través de una planificación cultural participativa, la cual busca desarrollar modelos de planificación cultural territorial inclusiva, con enfoque de derechos y expresión de desarrollo y voluntad de un territorio, en función de mejorar la calidad y condiciones de vida de sus habitantes desde las particularidades de su historia, su patrimonio, memoria e identidad, a través de aspectos generales como antecedentes, diagnóstico, objetivos a mediano y largo plazo, líneas estratégicas, estructuras de financiamiento, acciones y sistema de seguimiento y evaluación. Todo esto a partir de procesos de participación colectiva, para avanzar en una planificación cultural comunal, que incorpore las políticas de desarrollo cultural regional y contribuyan y configuren la construcción de la Política Nacional, en materia cultural.

Enfoques de la Política Nacional

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos.

De esta forma, observar los territorios en materia de políticas públicas desde esta perspectiva ha significado una oportunidad para construir instrumentos que contribuyan a valorar, respetar y fortalecer los entramados socioculturales presentes en las distintas regiones, con el fin de que la ciudadanía pueda participar activamente y contribuir al desarrollo de sus territorios de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo.

En tanto, el que las nuevas políticas culturales fueran pensadas y construidas a partir de un enfoque de derechos, implica que este constituye, por un lado, el marco conceptual que guió su formulación y por otro, la base para definir las modalidades de trabajo del proceso: participación ciudadana y construcción multiescalar, vale decir, desde lo local hacia lo nacional.

Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

Principios de la Política

Entendemos como principios de las políticas culturales los criterios que orientan la acción pública en cultura y que se sustentan en valores asociados al bien común. Estos se presentan como referentes para guiar las distintas estrategias que tengan como propósito posicionar a la cultura en el centro del desarrollo humano.

- **Promoción de la diversidad cultural;** reconocer y promover el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la dignidad de todas las culturas e identidades, como valores fundamentales.
- **Democracia y participación cultural;** reconocer que las personas y comunidades son creadores de contenidos, prácticas y obras con representación simbólica, con derecho a participar activamente en el desarrollo cultural de país; y al acceso social y territorialmente equitativo a los bienes, manifestaciones y servicios culturales.
- **Patrimonio como bien público;** reconocer que el patrimonio cultural, en toda su diversidad y pluralidad, es un bien público que constituye un espacio de reflexión, reconocimiento, construcción y reconstrucción de las identidades múltiples y colectivas.
- **Reconocimiento cultural de los Pueblos indígenas;** reconocer, respetar y promover la cultura de cada pueblo originario, sus prácticas ancestrales, sus creencias, su historia y su cosmovisión, teniendo especial consideración por el desarrollo de la cultura, las artes y el patrimonio cultural indígena

¹Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins 2017-2022

- **Libertad de creación y expresión, protección de derechos laborales y valoración social de creadores y cultores;** reconocer y promover el respeto a la libertad de creación y expresión de creadores y cultores. Promover también el respeto a los derechos laborales, así como de la protección de sus obras, de quienes trabajan en los ámbitos de las artes, la cultura y el patrimonio.
- **Memoria histórica;** reconocer la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho¹.



Municipalidad de Coltauco
Imagen, www.redcultura.cl

¹Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins 2017-2022

CAPÍTULO 1

Diagnóstico Territorial

1.1 Caracterización de la región

La Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, ubicada en la zona central del país, a menos de 100 kilómetros de la capital nacional, tiene tres provincias Cachapoal, Cardenal Caro y Colchagua y 33 comunas.

PROVINCIA	COMUNAS
CACHAPOAL 17 comunas	Graneros, Mostazal, Codegua, Rancagua, Machalí, Las Cabras, Coltauco, Doñihue, Olivar, Coinco, Requínoa, Peumo, Quinta de Tilcoco, Pichidegua, San Vicente de Tagua Tagua, Malloa, Rengo
CARDENAL CARO 6 comunas	Navidad, Litueche, La Estrella, Pichilemu, Marchihue, Paredones.
COLCHAGUA 10 comunas	Peralillo, Palmilla, San Fernando, Pumanque, Santa Cruz, Nancagua, Placilla, Lolol, Chépica, Chimbarongo.

La vocación productiva de la región está asociada principalmente a la agricultura, dada la gran cantidad de suelo de capacidad agrícola, tradición heredada de una zona donde, históricamente, la hacienda fue la principal institución productiva, constituyéndose como piedra angular de confirmación del territorio. Este mismo pasado ha determinado la arquitectura, distribución espacial de los pueblos, la organización social y las tradiciones campesinas, teniendo gran influencia en las creencias religiosas, todo lo cual también puede verse expresado en las distintas festividades y actividades que se celebran en la región, como la vendimia o las carreras a la chilena.

Esta vocación agrícola redonda actualmente en un alto grado de desarrollo del sector, en especial de la actividad frutícola (carozos) y vitivinícola, uno de los principales productos de exportación de la región.

Asimismo, el territorio regional también concentra sus esfuerzos productivos en la actividad minera, particularmente en el cobre, cuya fuente principal es el mineral El Teniente, ubicado en la comuna de Machalí.

El desarrollo de la actividad silvícola también se expresa en el territorio regional como un potencial para su desarrollo económico, en especial en los territorios del secano costero. Otro atributo importante para la economía de la región lo constituye su borde costero, el que actualmente exhibe un bajo desarrollo, fuente de riqueza y empleo potencial que podría ser explotada mediante la generación y fomento de actividades turísticas y del mejoramiento de la red vial que da acceso a dicho territorio. Así, tanto Pichilemu, Bucalemu, (en la comuna de Paredones) y Navidad, tienen una actividad turística en desarrollo, que ofrece a los visitantes una amalgama de campo tradicional y playa, difícil de encontrar con tanta claridad en otras regiones del país. En estas mismas comunas costeras, la pesca artesanal, aun sin tener altas cifras en el ámbito puramente económico, otorga a la zona un aspecto distintivo en términos culturales, siendo el sostén de vida de muchos de sus habitantes y un elemento identitario cultural de esta parte del territorio. En términos generales, el territorio de la región de O'Higgins presenta una dependencia funcional respecto del área metropolitana de Santiago y en especial del borde costero de la región de Valparaíso, representado en la inexistencia de puertos en su territorio. La región también exhibe problemas de conectividad, tanto externa como interna, aunque las primeras se ven soslayadas por la presencia de la Ruta 5 sur, la que, sin embargo, genera una altísima concentración de actividades económicas, productivas y residenciales en su entorno, situación que provoca fuertes desequilibrios internos. El rodeo, las fiestas campestres, vendimias, comidas típicas tradicional, junto al paisaje, fértiles valles y productos agrícolas, conforman los principales atractivos de la región. Como fiesta regional se celebra el Desastre de Rancagua, en memoria de la batalla ocurrida en la ciudad en 1814. Asimismo, el mineral de El Teniente y el pueblo de Sewell representan un recurso turístico cultural de importancia, además de los centros termales como las Termas de Cauquenes y las Termas del Flaco y el lago Rapel ²

²Política Cultural Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins 2017-202

1.2 Antecedentes de la comuna

▪ Historia

“Coltauco” proviene del vocablo indígena “contrague” el que significa “agua de renacuajos” (*En lengua mapudungun, proviene de "Koltrawko", que une las palabras "koltraw/kolchaw" (renacuajo) y "ko" (agua)*), quizás por las zonas de humedales presentes desde el sector de San Luis hasta la Cuesta de Idahue, por el borde del río Cachapoal.

La zona de la actual comuna de Coltauco debió ser habitada en tiempos anteriores a la Conquista por indígenas denominados por los cronistas de la época, como “promaucaes”. Según diversos estudios se ha determinado que estos pueblos configuraban un complejo panorama étnico donde en el valle del Cachapoal se distinguían los “cachapoales”.

“Entonces, un complejo panorama étnico se configura en estos territorios: aconcaguas, mapochoes, maipoches, picones, cachapoales, promaucaes - en los territorios situados entre el río Maipo y el Maule - e itatas, chiquillanes, andalienes y reinogüelenes, por la región cordillerana de la costa. Es probable que muchas de estas denominaciones, pudieron haber correspondido a agrupaciones de índole socio-territorial de familias extensas que conforman un determinado linaje, con un sistema de asentamientos dispersos y que se organizan con una jerarquía interna fraccionada, expresada en la existencia de caciques, señores y principales, e indios sujetos a ellos, algunos de los cuales en los primeros años de la conquista son mencionados como ‘principales cabezas del reino’. Es el caso de los ‘capitanes’ Cachapoal, Teno y Gualemo”; en lo que respecta a la “provincia de los promaucaes”.

Posteriormente, en el periodo de Conquista y Colonia de nuestro país la zona del valle del Cachapoal, al igual que en muchos otros lugares de la zona central, es entregada en “encomienda” a diversos vecinos españoles. Se señala que se establece en la zona Doña Melchora de los Reyes, quién obtiene el título de propiedad que denominó “Hacienda San José de Coltauco”, la que posteriormente vende al Capitán español, Don Miguel de Zamorano, allá por el año 1726.

Esta hacienda en 1731 se convierte en un pequeño villorrio, gracias al testamento de Don Miguel Zamorano que señalaba que cuando uno de sus hijos contraía matrimonio recibía como dote una porción de terreno, con la finalidad de que lo habitara y trabajara.

La zona de Coltauco entre los siglos XVII y XIX al igual que toda la zona Central de Chile se encuentra dominada por el sistema económico y social de la “hacienda” basada en una agricultura tradicional. Esta situación va formando los actuales rasgos rurales de la comuna de Coltauco, vinculada a las tradiciones campesinas y del campo, propios de la zona centro sur del país. Coltauco, como comuna fue creada por la “Ley de la comuna Autónoma” el 22 de diciembre de 1891, bajo la presidencia de José Manuel Balmaceda y posteriormente el pueblo de Coltauco, recibe el título de Villa el 1º de septiembre de 1899.³

▪ **Características geográficas**

La comuna de Coltauco pertenece a la Provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O’Higgins y se emplaza aproximadamente a 40 km. de Rancagua, capital regional. Alcanza una superficie de 224,4 km² y limita al norte con las comunas de Las Cabras, Doñihue y Alhué, esta última perteneciente a la Región Metropolitana; al este con la Comuna de Coinco y San Vicente de Tagua Tagua y al oeste con la Comuna de Peumo.

Respecto de la capital regional, Rancagua, la comuna de Coltauco se emplaza a cerca de 39 km al oeste de dicha comuna, con un tiempo de viaje que demora aproximadamente 45 minutos.

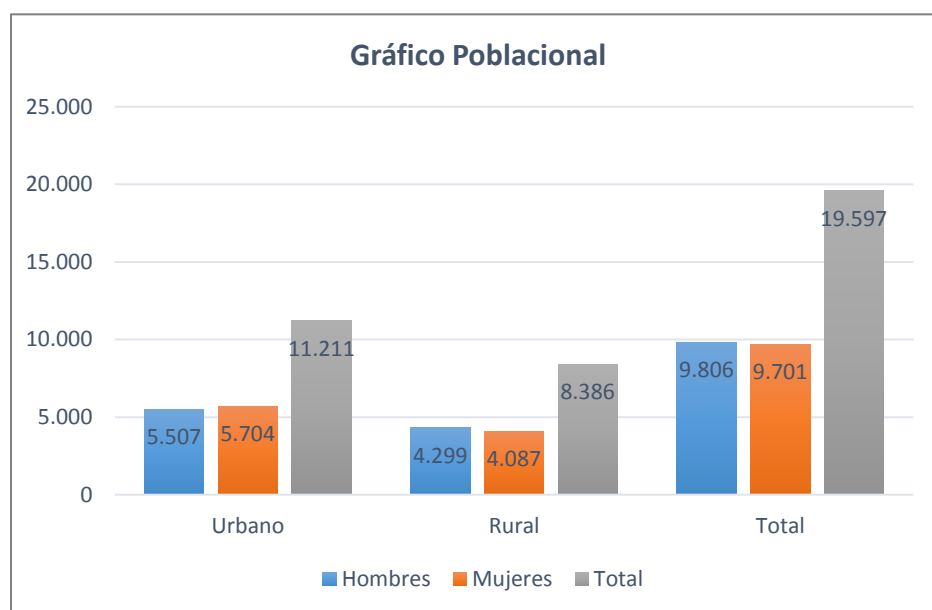
Posee una población de 19.597 habitantes, de acuerdo a datos del Censo del año 2017 y se emplaza dentro del curso medio de uno de los valles agrícolas más importantes del país, como lo es el valle del río Cachapoal, generando en la zona una importante actividad agrícola.³

³Pladeco Coltauco 2015-2019, pag.30-33

▪ Características demográficas

De acuerdo a información por el Censo de población y vivienda del año 2017, la comuna de Coltauco, tiene una población de 19.597 habitantes, correspondientes a 9.701 mujeres y 9.806 hombres.

Tota Población censada	Hombres	Mujeres
19.597	9.806	9.701
Total Área urbana		
11.211	5.507	5.704
Total Área Rural		
8.386	4.299	4.087



Fuente elaboración propia a partir de, www.ine.cl censo 2017

www.ine.cl

1.3 Identidad y Territorio

Coltauco es una comuna eminentemente rural, que avanza en la gestión de prácticas culturales enfocadas a fortalecer y estimular una visión estratégica en el desarrollo y la dinámica territorial, a través de la equidad, inclusión y participación, como también se proyecta a consolidar, el respeto de sus tradiciones, identidad cultural, valorando y preservando su patrimonio material, inmaterial y natural. La conectividad geográfica entre sus distintos sectores será el desafío en la integración y la participación de los diversos agentes, actores, artistas, cultores, creadores y las organizaciones que se encuentran involucrados en este proceso. Se espera que la actualización del Plan Municipal de Cultura permita la visibilización de un desarrollo sustentable, con identidad territorial y cultural y pueda alcanzar proyecciones de mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

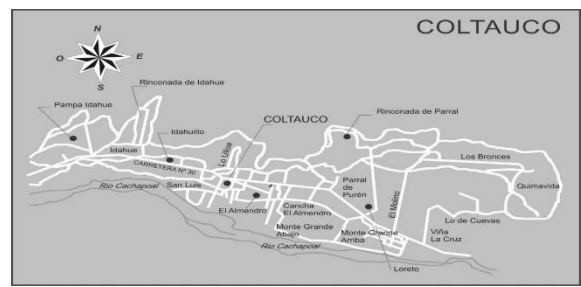
Unidad Territorial; entendida como aquel espacio-tiempo físico y simbólico, con determinados usos y sentidos, donde existe un asentamiento humano que, según su forma de organización, supervivencia, convivencia y relación con el medio, permite el desarrollo de una cultura particular, por ello, cada unidad territorial genera un sentido de pertenencia en sus habitantes, asociado a una identidad local propia y particular.

Por lo anterior cada unidad territorial tiene algo propio y particular que ofrecer al mundo, lo cual necesariamente la hace distinta a las demás.

Unidades de desarrollo territorial de la comuna de Coltauco

Localidad	Polo Sectorial Cultural
1 Los Bronces, Quimávida, Lo de Cuevas, Vista Hermosa	Lo de Cuevas
2 Parral, Hijuela del Medio, Rinc. de Parral, Purén, Loma Linda	Rinconada de Parral
3 Los Marcos, Molino, Loreto, Montegrande Arriba	Loreto
4 Coltauco, San Luis	Coltauco
5 Lo Ulloa; Idahuillo, Idahue (Central)	Idahue
6 Almendro, Montegrande Abajo, Cancha El Almendro	Almendro
7 Rinconada de Idahue, Cuesta de Idahue, Pampa de Idahue	Pampa de Idahue

Esta identidad permite dar sentido y contenido a un proyecto de desarrollo de un espacio determinado, a partir de convergencia de intereses y voluntades donde se encuentra los componentes que van generando a través del tiempo las tradiciones de la cultura local:



geografía y localización, entorno físico natural y artificial, los recursos y alternativas laborales, el campo creativo y recreativo, sistema productivo, expresiones tradicionales, los valores ancestrales, además de los aportes recibidos de comunidades vecinas. Como aporte al desarrollo de la identidad territorial, la unidad cultural municipal, realiza en el año 2017 un mapeo cultural, materializado en una guía práctica, como un instrumento metodológico focalizador de áreas de influencia de base y su vínculo con el desarrollo de activos culturales del territorio y ruta de información en terreno.

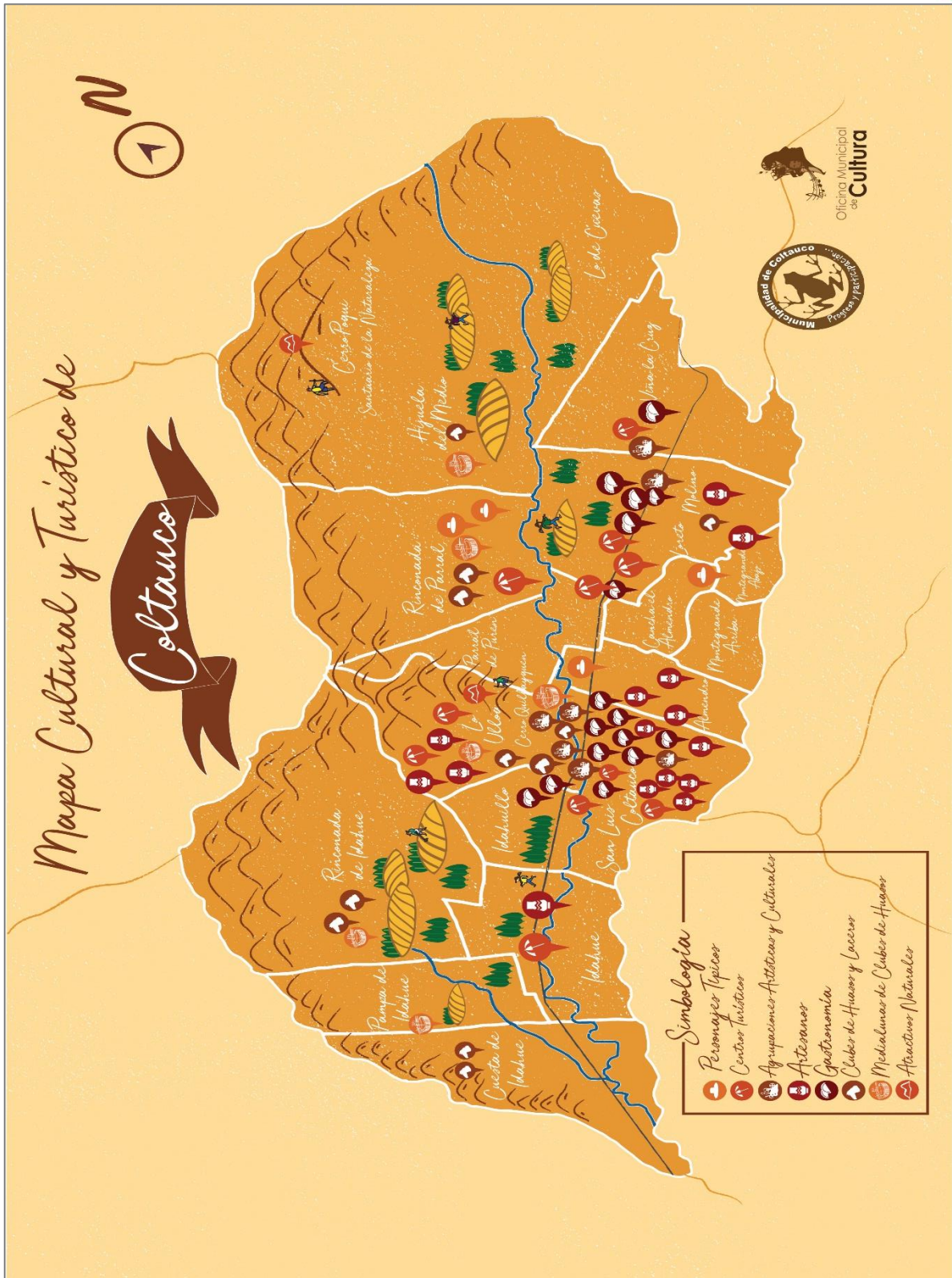
Mapa cultural y turístico

<p>Personajes Típicos</p> <p><i>Los Vieillos</i>, Costuras Pajareras, Somos Viejos y Anita Fuentes. 97955574 - Centro Rincónada de Parral</p> <p>El Aguilón de Cochillos, Los Fieles Morales. 99357881 - Camino San Juan, Alameda</p> <p>El Guayguay, Julio Pérez, Antisana en Mollón. 991291257 - Montegrande Alto</p> <p>Nico Caltay, Carbonero de Rincónada de Parral</p>	<p>Artisanos</p> <p>Pasturas Pina, Antisana en Fieltes, Yapas y Sot con salones. +509 938919210</p> <p>José Abasco, Antisana en Colabayo. +509 98983423</p> <p>Pablo Bravo Fuentes, Antisana en Mollón. +509 96202548</p> <p>Pasturas Lora, Antisana en Mollón. +509 65792929</p> <p>Sergio Escobar, Costuras de Mollón tipo Angarica. +509 93393507</p> <p>Nancy Cabelgas, Pañales Antisaneños. 72 2451973</p> <p>Olivia Mera, Antisana en Mollón. +509 04793428</p> <p>Fernando Sandoval Alvarado, Antisana en Fieltes. +509 93393507</p> <p>Cecilia Álvarez Ochoa, Antisana en Mollón. +509 6914921</p> <p>Mónica Victoria Piza, Chocolates Antisaneños. +509 83863832</p> <p>Cecilia Abasco, Antisana en Lora. 72 2 452021</p> <p>Néida Olaya Zamorano, Antisana en Fieltes y Higos de Ochoa. +509 99003029</p> <p>Marcela Pizarro Díaz, Objeterías en Ochoa y otros materiales. +509 9522521</p> <p>Pasturas Olimery Henríquez, Antisana en Ochoa. +509 98997996</p> <p>Mónica Fuentes Ochoa, Antisana en Fieltes y Higos en Lora. +509 94102367</p> <p>Mónica Isabel Cortés, Antisana en Colabayo. +509 83020174</p> <p>Mónica Aldeida Riquelme Olaya, Licores Antisaneños. +509 45573885</p> <p>Josée Rodríguez Alvarado Objeterías en Ochoa y Materiales Reciclados. +509 75526689</p>	<p>Gastronomía</p> <p>Restaurante Vito Meda, Restaurantes y Cafeterías, Ruta H-30 s/n, Suelo Vito la Cruz. 722 492040</p> <p>Donde Caltay, Comida Rápida, Ochoa - Mollón. 722 493010</p> <p>Masamanki Sempasa, Pica Amasado y Empanadas, Ruta H-30, Suelo Mollón. 722 493219</p> <p>Restaurante El Alamo, Av. Antisana Post. 534, Coltauco Centro. 722 492944</p> <p>Pizzas Ochoa, Pizzas, Pizzas fritas y Chorrillanas, Av. Antisana Fieles 220. +509 67185133</p> <p>Palo al Cielo, Comida Rápida, Av. Antisana Post. 301. +509 76338295</p> <p>Se Práctico, Av. Antisana Post. 106. +509 63380617</p> <p>Restaurante Grande Higuato, Av. Antisana Post. 031, Parcel 12. +509 74921621</p> <p>Restaurante Edifício, Av. Antisana Post. 002, Parcel 15, Coltauco Centro</p> <p>Restaurante El Rodeo, Cacerías A-30 frente Cerrovecino, Coltauco Centro</p> <p>Melvin Sual, Repellería de Ochoa 08, Coltauco Centro. +509 457714919</p> <p>Sabores de Coltauco, Coltauco, Ochoa de Mollón. +509 50495306</p> <p>Club Gastronómico de Coltauco, clubgastronomicocoltauco@gmail.com. +509 65294213</p> <p>La Ruka, Comida al Pasa, Mollón Cerrovecino</p> <p>El Quincho de Pando, Comida al Pasa, Lora vecino Monte Grande. +509 94266853</p>	<p>Clubes de Huasos y Laceros de Coltauco</p> <p>Club de Huasos Suro Fieltes, Higuato del Medio</p> <p>Club de Huasos Agua de Los Campos, El Medio</p> <p>Club de Huasos Los Campesinos, Rincónada de Parral</p> <p>Los Laceros de Rincónada de Parral</p> <p>Club de Huasos Ochoa Lobero, La Ochoa</p> <p>Club de Huasos Francisco Anacoera, La Ochoa</p> <p>Club de Huasos On Ochoa, Coltauco Centro</p> <p>Club de Huasos Lora Bruta, Cerrovecino Laguna</p> <p>Club de Huasos Hinculito, Cerrovecino Rincónada de Itahuie</p> <p>Club de Huasos La Gracia de Ochoa de Mollón</p> <p>Laceros de Rincónada de Mollón</p> <p>Lengüita Brava, Presidente de la Asociación de Clubes de Huasos y Laceros de Coltauco. +509 3537732</p>
<p>Centros Turísticos</p> <p>Hotel Vito Meda, Hotel, Mollón y Centro de Eventos, Ruta H-30 s/n, Suelo Vito la Cruz. +509 69332533</p> <p>Hotel Santa Elena, Hotel y Centro de Eventos, Camino a Montegrande s/n, Ochoa de Mollón. +509 65294217</p> <p>Restaurante El Casado, Centro de Eventos, Pizarra y Telégrafo, Camino a Montegrande, Ochoa de Mollón. +509 93295807</p> <p>Torre Fieltes, Rehabilitado, Centro de Eventos y Turismo Rural, Cerrovecino H-30 s/n, Suelo Parral de Pinar. +509 93363363</p> <p>El Rincón La Familia, Centro de Eventos, Camboas y Pizarra, Camino a Rincónada de Parral s/n. +509 69655380</p> <p>Entre Abasco y Caltay, Centro de Eventos, Suelo de Campesinos, Camboas y Pizarra, Camino San Juan s/n, Fondo al Pinar. +509 34429105</p> <p>Centro Turístico Abasco Viejo, Caltay, Pizarra y Campayo, Camino a San Juan s/n. +509 69826044</p> <p>Casa Indígena, Coltauco, Cerrovecino, Campayo y Fieltes Indígena, Camino al Alamo s/n, La Ochoa. +509 83062057</p> <p>Colabayo Riego, Colabayo y Fieltes, sector La Ochoa. +509 83303962</p> <p>Torreño Entre Abasco, Coltauco, Camino vecino Pizarra, Tronco Caltay y Abasco, Fondo al camino Antisana Vieja. +509 854834301</p> <p>Huacal de Quilichayán, Casa, Guadalupe Mollón Montegrande. +5096548292</p> <p>Ruka de Quilichayán, Centro de Eventos, Parral de Pinar. +509 79293894</p> <p>La Querencia, Centro de Eventos, Unidad vecina a Montegrande. +509 32639774</p> <p>Al, Estaciones Cerro Juerga y Ochoa, Centro de Juerga y Estreñamiento, Av. Camino Lora, Coltauco Centro</p>	<p>Agrupaciones Artísticas y Culturales</p> <p>Escuela Fabrilera Municipal Suelo de Antisana. +509 94054932</p> <p>Orquesta Coltauco. +509 95420680</p> <p>Agrupación Fabrilera Aroa, Coltaucovecino. +509 94783357</p> <p>Agrupación Indígena Wá Tachum. +509 94905243</p> <p>Club de Cuera Cerrovecino. +509 76048334</p> <p>Agrupación Fabrilera Pizarra y Ochoa. +509 83061774</p> <p>Escuela de Cultura y Difusión Artística, Av. Riquelme de Ochoa 393. +509 97468871</p> <p>Agrupación de Antisana Mollón. +509 98979486</p>	<p>Fiestas Tradicionales</p> <p>Español Campesino, Orgullo Fieltes de Suelo de Fieltes</p> <p>Fiesta Huasos, Primer Fieltes de Suelo de Abasco</p> <p>Celebración Virgen del Carmen, 10 de Julio</p> <p>Fiesta del Pueblo, Mes de Septiembre</p> <p>Misa en Cerro Quilichayán, Mes de Septiembre</p> <p>Anamarrero de la Comuna, Mes de Diciembre</p>	<p>Medallones de Clubes de Huasos</p> <p>Medallón de Higuato del Medio</p> <p>Medallón de Rincónada de Parral</p> <p>Medallón de Coltauco Centro</p> <p>Medallón de La Ochoa</p> <p>Medallón Comité de Itahuie</p> <p>Medallón de Rincónada de Itahuie</p>



Mapa Cultural y Turístico de Coltauco

Coltauco



CAPÍTULO 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Institucionalidad Cultural



Ricardo Silva Vasconcello,
Encargado de Cultura Municipalidad de Coltauco

La unidad de cultura de la Municipalidad de Coltauco, se encuentra liderada por Ricardo Silva Vasconcello, de profesión, trabajador social, músico y gestor cultural, quien recientemente ha asumido como Consejero Regional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Profesional que desde el año 2013, mantiene el compromiso y la misión de gestionar los emprendimientos, iniciativas y acciones demandadas por la comunidad coltauquina, con el propósito de promover y fortalecer la participación de la comunidad y contribuir a la dinámica cultural del territorio, en la concreción de programas y proyectos y fortalecimiento de los procesos de creación, acceso, sensibilización y difusión de bienes, diversidad y derechos culturales, artísticos y patrimoniales de su querida comuna de Coltauco.

Actualmente la gestión cultural de la comuna de Coltauco se desarrolla, a través de dos polos de ejecución y contenidos con los siguientes hitos culturales en cada uno de ellos.

- A. Gestión Cultural Municipal,**
- B. Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco**



A. Gestión Cultural Municipal

▪ *Hitos Culturales*

La gestión y dinámica cultural viene focalizado su accionar, a través del acceso, fomento y formación de hitos culturales mantenidos en el tiempo, los cuales han sido reconocidos por la comunidad como los más relevantes en el desarrollo cultural comunal.

 <p>EXPO CAMPO</p> <p>Fiesta cotumbrista, reúne pequeños agricultores quienes ofrecen sus productos . acompañados por un gran muestra artístico cultural, en donde se rescatan las tradiciones e identidades del campo chileno, juegos, rodeo y competencias de los frutos mas grandes de la zona.</p>	 <p>FIESTA HUASA</p> <p>Esta Fiesta reúne y celebra las tradiciones coltauquinas , con artistas nacionales, muestra gastronómica local, vinos, artesanía, productos del campo y Campeonato Nacional de Cueca juvenil y adulto</p>	 <p>FONDA DEL PUEBLO</p> <p>Celebración de las Fiestas Patrias en el Parque los Tacos. La comunidad coltauquina, acude gratuitamente todos los años a compartir en familia esta Fiesta y se deleita con la comida disponible en cocinerías, juegos criollos, artesanía, danzas y música Nacional</p>
--	---	---

▪ Escuela folclórica municipal, Sueños de Koltrauco

Agrupación que nace bajo la gestión de la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco. Uno de sus objetivos es mantener y preservar la cultura a través del folclore y otras instancias de participación y acciones sociales que beneficien tanto a sus asociados como a la comunidad en general.



▪ Gestión y alianzas con agrupaciones culturales

La Gestión Cultural Municipal, incorpora y realiza alianzas estratégicas en su planificación anual, con organizaciones relevantes de la comuna. Todas ellas, reconocidas por la comunidad como las organizaciones más activas y relevantes en el desarrollo e incursión en la autogestión de iniciativas culturales y aporte a la identidad y tradición de Coltauco. Se pueden visibilizar en la comuna, las siguientes organizaciones, que actualmente se encuentran trabajando colaborativamente con el municipio en el levantamiento de acciones e iniciativas de locación territorial las cuales contribuyen permanentemente a la revaloración de territorio. Se espera que estas organizaciones, se empoderen y se integren en las futuras acciones con la institucionalidad local y reposicionen cada vez en sus territorios el protagonismo del quehacer cultural y sean capaces de realizar prácticas de autogestión y promoción y articular redes de colaboración entre sus pares: Huasos, Laseros, Artesanos, Agrupación Indígena y Agrupaciones Folclóricas, la cuales han tenido un potencial desarrollo en su organización y recientemente han formado la Agrupación Folclórica de Coltauco, integrada por las siguientes organizaciones: Escuela Folclórica Municipal, Sueños de Koltrauco, Conjunto Coltauco, Agrupación Aires Coltauquinos, Agrupación Contrahue, Agrupación Rosas y Claveles.

▪ Gestión y alianzas con Establecimientos Educativos

La gestión de la Escuela de Cultura y difusión artística, focaliza su gestión y difunde sus objetivos, de formación y acceso a la educación artístico cultural, de manera conjunta, con el Departamento de Educación Municipal a través de los establecimientos educacionales de la comuna y jardines infantiles, ejecutando acciones orientadoras a garantizar y compartir vínculos en relación a los derechos culturales de niños (as) y jóvenes, en materia cultural.

Nómina de Establecimientos Educativos / DEPARTAMENTO DE EDUCACION

ESTABLEC.	NOMBRE DIRECTOR	CORREO ELECTRONICO
G-37 "Sub Tte. Julio Montt Salamanca" Monte Grande	Mauricio Acevedo Espinoza	escuelamontegrande@gmail.com 72-1981314 Celular 983616832
G-73 "Lucila Godoy Alcayaga" Lo Ulloa	Carlos F. Silva Núñez	lucilagodoyalca@gmail.com (072) 2452431 Celular 968392110
G-74 Lo de Cuevas	José Luis Alcayaga González	escuelalodecuevas@gmail.com 72-1981383 Celular 968436441
G-75 "Josefina Vial de Vial" Hijuela del Medio	Juan Ramón Mella Arriagada	josefinavialg75@gmail.com 968437998
G-76 Viña La Cruz	Héctor Navarrete Machuca	(072) 2462322 Celular 968445910 colegiovinalacruz@gmail.com
F-77 "SubTte. Luis Cruz Martínez" Parral de Purén	Francisco Canessa Garcia	colegio.f.77@gmail.com 995415672 (072) 2452255
G-79 Rda. de Idahue	Monica Céspedes Lizama	escuelag79@gmail.com 994458045
G-80 "Capitán Ignacio Carrera Pinto" Almendro	Monica Gutiérrez Zamorano	maestrarural@yahoo.es (072) 2452352 Celular 968449779
F-82 "Colegio "Nuestra Sra. de Loreto"	Jimena Del Rio Farías	colegio.deloreto@gmail.com 72-1981387 Celular 968305144
F-83 "Colegio Quillayquén" Rda. de Parral	Héctor Hidalgo Martínez	quillayquen@outlook.com 997040732 72-1981206
F-84 "Osvaldo Ruiz García" Coltauco	María Eliana Amigo Flores	org.f84@gmail.com 995349407 (072) 2451709
G-85 "SubTte. Arturo Pérez Canto" Idahue	Álvaro F. González Vásquez	escuelapcg85idahue@gmail.com (072) 2452001 Celular 95380295
Liceo C-40 "Berta Zamorano Lizana" Coltauco	Miguel M. Herrera Villanueva	liceopolitecnicozbi@yahoo.es (072) 2451739 Celular 968479242
Jardín y Sala Cuna "Tía Nuvia" Loreto	Karina Soto Acuña	karinasoto27@gmail.com (072) 2452646 Celular 952260153
Jardín y Sala Cuna "Ayenhue" El Molino	Viviana Díaz Zúñiga	ayenhue@hotmail.com (072) 2462082 Celular 992435064
Sala Cuna "Aurora" Rda. de Parral	Marcela Castillo Albailai	rinconadadeparral@hotmail.com 971355461 Celular 992721310
Jardín y Sala Cuna "Payasito" Coltauco	Andrea Rojas Navarro	andrea.rojas.navarro@hotmail.com (072) 2452978 Celular 993364964
D.A.E.M.	Francisco González Alegría	fgonzalez@coltauco.cl daem@coltauco.cl (072) 2452287 Celular 981291625 Personal 995403463

B. Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco

La Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco fue creada el 22 de Marzo del 2000, su Decreto de Creación es el N° 338 emitido por el Ministerio de Educación. Sus actividades lectivas, se iniciaron el 13 de Marzo del año 2001.

Su propósito principal al ser creada, fue la de entregar a la Comunidad de Coltauco un Establecimiento Educacional Artístico que ofreciera una alternativa distinta a los estudiantes de la comuna y de la zona, es decir, entregar una formación integral a los alumnos que demostraran interés o habilidad por aprender a tocar o interpretar un instrumento musical. Las asignaturas que imparte son las siguientes: lectura musical, instrumento musical (violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta travesa, oboe, clarinete, bronce, guitarra clásica, piano complementario), coro, dibujo y pintura.

Visión: Generar un espacio de aprendizaje permanente que a través del lenguaje artístico y musical promueva tanto el desarrollo de valores como aptitudes, los que por medio de una enseñanza integral sustentada en la disciplina y el sentido de auto superación, tengan como objetivo el formar personas creativas, con sentido crítico, y que en el futuro se proyecten como agentes de cambio en sus respectivos entornos y espacios del quehacer artístico y cultural de su comuna, la región y el país.

Misión: Entregar una nueva alternativa de educación integral a través de la formación artística y musical a los estudiantes de Coltauco y comunas aledañas, lo que por medio de rigurosos y permanentes procesos de evaluación aspire al logro de los más altos estándares de educación artística y musical en Chile, con el objetivo de convertirse en un real aporte al mejoramiento de la calidad de la educación.



2.3 Espacios Culturales

Espacios de significación o Infraestructura Cultural, son espacios simbólicos, que refuerzan los aspectos narrativos de un territorio, la identidad, cultura popular y el patrimonio.

Coltauco, desarrolla y ejecuta su programación sociocultural, en los siguientes espacios públicos, con gratuidad y acceso de toda la comunidad, a las actividades que en ellos se desarrollan.



PARQUE LOS TACOS

Ubicado en Avenida Monseñor Lecaros S/N, se encuentra emplazado el Parque Comunal "Los Tacos" cuenta con un salón con capacidad para 400 personas, donde se realizan diversas actividades tales como charlas, presentaciones artísticas, talleres culturales, entre otros.



Al exterior cuenta con un gran escenario de 21X18 mts. Con una gran explanada que permite albergar más de 5.000 personas, en donde se realizan los hitos más relevantes de la comuna; tales como: Expo-Campo, Fonda del Pueblo, actividades recreativas, entre otras.



BIBLIOTECA MUNICIPAL Y PLAZA ARTURO PRAT

Biblioteca Municipal, ubicada en Avenida Arturo Prat, en su explanada se realizan diversas actividades culturales e itinerantes.



PLAZA BERNARDO O'HIGGINS

Ubicada en el centro de Coltauco, se encuentra la Plaza Bernardo O'Higgins, remodelada, para el desarrollo de diversas actividades de carácter cultural, recreativo.



ESTADIO Y GIMNASIO MUNICIPAL

Espacios masivos, ubicados en el centro de la comuna, destinados a desfiles y actividades culturales recreativas y deportivas.



2.4 Bitácora de proyectos adjudicados

La unidad de Cultura, a través de su gestión y fortalecimiento de contenidos y desarrollo de iniciativas locales, ha dado forma y ha unificado con eficacia los recursos disponibles locales y la gestión de financiamiento con fondos públicos, adjudicando en los últimos cinco años, los siguientes proyectos:

Financiamiento: Desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Destino: Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco

2014/ Fondo Arte en la Educación (FAE)

2015/ Fondo Arte en la Educación (FAE)

2016/ Fondo de La Música - Fondo Arte en la Educación (FAE)- Fondo de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI)

2017/ Fondo de La Música, Fondo de Orquestas Juveniles e Infantiles (FOJI)

2018/ Fondo Arte en la Educación (FAE)



Financiamiento: Desde Gobierno Regional (GORE) y CNCA

Destino: Unidad de Cultura Municipalidad de Coltauco

2014 2% Cultura 2 Proyectos

2015 2% Cultura 2 Proyectos

2016 2% Cultura 2 Proyectos

2017 Cultura - Fondo Fortalecimiento Gestión Cultural (CNCA)

2.5 Pueblos Originarios

En la comuna se encuentra organizada la agrupación indígena We Trawén, la cual forma parte de la Mesa de Cultura de los Pueblos Originarios de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y participa activamente en el inicio del solsticio en la celebración del *We Tripantu* (año nuevo), junto a las comunidades mapuches en varias localidades de la región de O'Higgins, como también lidera la celebración en la comuna de Coltauco en donde convergen decenas de familias que han migrado desde el sur hasta el fértil valle del Cachapoal, para trabajar principalmente en la agricultura.

2.6 Patrimonio material e inmaterial

La comunidad, reconoce su patrimonio, a través de los siguientes hitos; Casona San Luis, entrada de la localidad de Loreto, capilla Rinconada, ruta de las medialunas, Teatro El Almendros, mina de cuarzo, Capilla de Loreto, caballos cuévanos / Donde lo de Cueva, Misa del Cerro Quillayquén, gruta cuesta Idahue, Fiesta de La virgen del Carmen. De acuerdo a recopilación recabada, en libro editado por el Consejo Nacional de la cultura y las Artes, 2012 Inventario de Patrimonio Cultural (http://issu.com/portals/patrimonio/docs/inventario_de_patrimonio_cultural), se hace referencia a lo siguiente hitos:

Fiesta de la Vendimia / Hoy, Fiesta Huasa.

La Fiesta de la Vendimia de Coltauco es organizada por la Municipalidad y las organizaciones comunitarias locales y activas, las cuales tienen a su cargo la muestra de productos en el certamen. Se realiza entre fines de marzo y principios de Abril, en el Parque los Tacos. Según recuerdan los vecinos, la Fiesta tiene una vigencia de más de cincuenta años "Antes de ser Fiesta de la Vendimia, partió como una Fiesta que se llamaba las "carreras del cura"; fiesta a modo de beneficio, realizada por el cura del pueblo, Ramón Lecaros, quien trabajó con niños de escasos recursos para llevarlos a Matanzas en colonias de verano. Esta Fiesta fue tomando cada vez más relevancia, transformándose en Fiesta de la Vendimia y mantenida hasta hoy, como Fiesta Huasa Coltauquina.

Expo Campo

Esta Fiesta es organizada por la Municipalidad y nace como una iniciativa por los productores y los agricultores de la zona. Se realiza en el mes de Enero, ya que es la mejor fecha en donde se obtienen los mejores productos. Esta actividad se inicia como una Expo, en donde venían algunas empresas exponían sus productos, para que agricultores de la zona local, pudiesen comprar los productos ofrecidos. Posteriormente se fue transformando esta actividad, vinculando su temática a lo campesino, la producción agrícola, el folclore, lo típico y muestra y escucha de música y danza chilena.

Bailes y Domaduras

Los bailes y domadura de Coltauco se realizan entre septiembre y abril en las medialunas de las distintas localidades, organizada por la Municipalidad y organizaciones locales. "Acá hay muchas medialunas en los sectores, porque son las fiestas más típicas de baile y domaduras desde que se inicia el tiempo bueno. Desde septiembre, la gente no para hasta abril, hacen corridas, rodeos, domaduras, es parte de la identidad de acá, no solamente de la comuna sino en la región", sostiene el vecino entrevistado.

Noche de San Juan

La celebración de la noche de San Juan se mantiene vigente en la comuna, se celebra con grupos de amigos en casas particulares de Coltauco, como también se realiza en forma comunitaria en la Biblioteca Pública de la comuna.

Paseo Cerro la Cruz

Todos los años, el día 3 de mayo se realiza una procesión al Cerro la Cruz, "es un mito con respecto a la cruz, dicen que esa cruz la pusieron en la puntilla del cerro Gulutrén y la pusieron, porque el diablo jugaba al tejo "

Fiesta de la Virgen del Carmen.

La fiesta de la Virgen del Carmen se realiza en la localidad de Almendros y es organizada por la comunidad "se hace una peregrinación por el sector, posteriormente se realiza una misa de campaña en el exterior del recinto oficiada por un obispo que es de la zona. Continúa la celebración por la tarde con una muestra artística ofrecida a la virgen".

Semana Idahuina o Cuestina

La Semana Idahuina se realiza en la multicancha de la localidad "se juntan todos los sectores aledaños, se arman alianza, los vecinos se juntan, hacen carros alegóricos, trabajan durante cuatro a cinco días y realizan actividades y van ganando puntos, acude y participa toda la comunidad".

Cantoras Campesinas, Las Violetas

Las Violetas, son un dúo de cantoras campesinas, de Rinconada de Parral, integrado por Ana Lisa Fuentes Riquelme y Gladys Sonia Vidal Soto.

Estas exponentes de la identidad coltauquina, cultivan muchas antiguas tradiciones del campo chileno, como es el canto a lo Divino y a lo Humano, son santiguadoras, cantan cuecas y tonadas y han acompañado durante más de cuarenta años la vida campesina de Coltauco; "Cantan a los angelitos, santiguan, rezan, cuando las guagüitas están empachadas, porque las ojearon, por tanto lo que ellas hacen, es rezar"



2.7 Patrimonio Natural

La comunidad coltauquina, reconoce como un hito de su patrimonio natural, El Cerro Quillayquen. Esta belleza natural, se localiza dentro de un cordón de montañas iniciándose y perteneciendo al Cordón de altos de Cantillana, continuando por diversas cumbres, entre las que destacan los cerros Alto del Gusano, Livillivi, Poqui para finalizar en el cerro Quillayquén. Este cerro, con forma de pirámide, se levanta inmediatamente al poniente del pueblo de Coltauco; entre la comuna homónima y la de Las Cabras.

Desde Coltauco y Rinconada de Parral, la ruta de ascenso habitual se realiza, a través del Callejón "Camino al Cielo", el que posteriormente se transforma en el sendero de subida al cerro. Esta ruta es utilizada por peregrinos locales para dirigirse a la explanada cumbre donde se encuentra la gruta de la virgen⁴.



Desde el año 2010, se realiza una misa de campaña en su cumbre, hasta donde llegan decenas de peregrinos y agricultores a caballo a pagar sus mandas. Es esta misma práctica la que pone en riesgo ese patrimonio, por lo que, junto a algunos

⁴<http://www.andeshandbook.org/montanismo/cerro/895/Quillayquen>

integrantes del proyecto Chilebosque, (www.chilebosque.cl) se sube para descubrir y, posteriormente, difundir entre los interesados, esa riqueza natural.

En la cima del cerro se puede ver un árbol de quillay solitario, el que probablemente le da el nombre a este cerro. Durante el recorrido es posible ver un tipo de bosque nativo representativo de esta zona: el bosque esclerófilo, que se caracteriza por tener especies tales como el quillay, boldo, peumo, maitén, entre otros. También se pueden llegar a avistar diferentes animales como zorros, vizcachas, conejos, liebres, buitres y varios tipos de reptiles y, si se tiene suerte, en ocasiones es posible ver cóndores sobrevolando el lugar.

Desde su cumbre es un privilegio la vista general del cordón de los Altos de Cantilana, Hacia el este, destacan las grandes cumbres de la cordillera de los Andes, entre las que se pueden apreciar el Marmolejo, Volcán San José; Picos del Barroso, Volcán Palomo, Volcán Tinguiririca e incluso el Descabezado Grande. Si el día está totalmente despejado, es posible observar el océano pacífico hacia el sector de Pichilemu y hacia el Noroeste el Parque Nacional palmas de Cocalán.



<https://www.flir.com/photos/lucianativa/sets/7215764960560450>

⁵www.chilebosque.cl

CAPÍTULO 3

Diagnóstico Participativo

3.1 Marco Metodológico

Objetivos:

- a. Detectar que aspectos de realidad cultural comunal se perciben como importantes para las personas y organizaciones que conforman la comunidad.
- b. Descubrir ámbitos que buscan potenciar en respuesta a las necesidades e iniciativas culturales del territorio.

Acciones:

- Revisión bibliográfica y análisis de datos secundarios
- Reuniones de coordinación contraparte técnica Municipal
- Conformación Mesa Técnica Municipal
- Entrevistas a actores Claves y desarrollar Instancias participativas (Focus Group)

Momento de trabajo de campo, que en su primera fase contempla la revisión y levantamiento de información diagnóstica de fuentes primaria y secundaria, la cual nos permitirá iniciar, ordenar articular y cruzar información de escenarios de desarrollo cultural territorial, a través del diseño de una propuesta en base a una metodología con enfoque de derechos y aplicación de técnicas participativas, inclusivas y vinculantes, con especial énfasis en la incorporación de las distintas áreas de la institucionalidad cultural local, comunidad y actores e informantes claves y partícipes del desarrollo y construcción del tejido cultural del territorio, con análisis y sistematización de instrumentos cualitativos, a través de entrevistas, diálogos participativos y reuniones con mesa técnica municipal. En esta etapa se recaban insumos, a través de instrumentos que permitirán conocer en detalle el entorno artístico y cultural comunal; catastro actualizado de la diversidad de actores artístico culturales, manifestaciones e iniciativas culturales, audiencia, diversidad de oferta cultural existente, temáticas culturales demandadas,

identificar disciplinas artísticas que son posible optimizar y potenciar, como también identificar y generar inclusión de nuevas expresiones e iniciativas de interés en la gestión cultural local.

Objetivos Específicos:

- Apoyar las estrategias participativas, que pueden llevar a cabo el diseño y elaboración del PMC.
- Fortalecer la asociatividad, comunicación y articulación del trabajo del PMC, con la comunidad.
- Identificación de los diversos actores y sus acciones

Matriz de Proceso realizado



3.2 Mesa técnica municipal

Objetivos:

- Acceso a insumos relevantes, a través de las diversas direcciones o unidades municipales, fortaleciendo y actualizando permanentemente el diagnóstico de las necesidades socioculturales requeridas y vinculadas al Plan.
- Acompañar y fortalecer las diversas etapas del proceso de elaboración de la actualización del Plan Municipal de Cultura: diagnóstico, redacción, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.

Muestra:

Actores en representación de las diversas unidades municipales claves, para el desarrollo de proceso;

- Jefe Gabinete
- Dpto. Administración y Finanzas
- Relaciones Públicas
- Administración Municipal
- Dideco
- Secplan



Metodología: Se convocaron y ejecutaron 6 reuniones con mesa técnica conformada por actores municipales, e invitación a concejales. La mesa técnica tuvo la misión de facilitar acceso a la información relevante de las diversas direcciones o unidades vinculantes, fortaleciendo y actualizando el levantamiento de estrategias a desarrollar en las diversas etapas del proceso; diagnóstico, elaboración y validación del Plan Municipal de Cultura.



3.3 Entrevistas a informantes y actores claves

Esta es una de las herramientas utilizada en la segunda fase, aplicadas sobre la base de la selección de 10 actores e informantes claves de la comuna. El levantamiento de información se realizó en base a una entrevista semiestructurada orientada en torno a una guía de preguntas elaboradas de acuerdo a los seis ejes de desarrollo de la política Cultural Regional 2018-2022, vinculantes a las dinámicas locales.

Nombre	Institución
Patricia Gómez Henríquez	Presidenta Agrupación de Artesanos "Alihuén"
Laura Segura Gaete	Presidenta UCAM
Agueda Pizarro Vásquez	Agrupación Folclórica "Rosas y Claveles"
Sergio Gutiérrez Contreras	Profesor de Violín , Esc. Difusión artística
Carmen Gloria Cabezas G	Encargada de Biblioteca
Luis González C	Relacionador Público Municipal
Silvia Pérez G.	Presidenta Agrupación Folclórica Coltauco
Leopoldo Briceño V	Presidente Club de Huasos
Lilian Yáñez Faúndez	Unión Comunal

Ejes de La Política Cultural 2018-2022

1	• Participación y Acceso a las Artes y las Culturas
2	• Fomento de las Artes y las Culturas
3	• Formación y Sensibilización Artística Patrimonial de la Ciudadanía
4	• Rescate y Difusión del Patrimonio Cultural
5	• Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos
6	• Reconocimiento de los Pueblos Originarios

La aplicación y resultado de esta herramienta permitirá identificar y determinar requerimientos y estado del capital cultural comunal por áreas del sector socio-cultural y artístico y facilitar la focalización de información que se quiere obtener: actualidad, desafíos, fortalezas, capital y activos culturales en base a la siguiente cadena de valor;

Formación: nos permitirá identificar a los distintos actores, conocer su labor, resultados y valoración y significancia cultural, consumo cultural, percepción del patrimonio cultural y artístico local.

Creación: identificación de los actores creativos, grupos, colectivos, espacios de creación, conocimiento y valoración de activos y tradiciones culturales locales, financiamiento.

Producción: Posibilitará conocer los niveles de desarrollo de las distintas manifestaciones presentes en la comuna, número de actividades programadas, nivel de profesionalización, público beneficiario, financiamiento, ámbito de acción territorial, conocimiento de manifestaciones y tradiciones culturales, evaluación programación, asistencia, horarios, etc.

Distribución e Intermediación: Nos permitirá, tener información de productos y servicios culturales, según tipo y nivel de profesionalización, número de espacios culturales a nivel local y regional, con sus diversas capacidades, equipamiento técnico, infraestructura, redes o circuitos de presentación o producción de servicios culturales.

Servicios creativos e insumos: Identificación de prestadores de servicios para la gestión, articulación de tejidos y red cultural.

Divulgación y crítica especializada: Nos permitirá conocer actores del campo de las comunicaciones, tales como, número de medios, profesionales de las comunicaciones o crítica especializadas, difusión de actividades culturales presentes en el territorio, etc.

3.4 Encuentros Participativos:

Los encuentros participativos se realizaron en base a focus group técnica que se caracteriza porque las personas con las que se trabaja tienen características similares o están involucradas en una misma actividad, o vinculadas a esta. Se convocaron a organizaciones para la recopilación y el análisis de información de cinco grupos o sectores, buscando una opinión por áreas temáticas, diversidad comunitaria e inclusión del sector rural, para luego pueda ser comparada.

Cada grupo focal fue convocado e invitado por la contraparte Municipal garantizando la presencia y participación de grupos mixtos. En esta instancia se trabajó con la lógica de una metodología que implicó la recopilación, procesamiento y análisis de problemáticas y propuestas y participación que permitieran visibilizar, organizaciones comunitarias, pueblos originarios, agentes vinculados a la educación artística y el patrimonio, estudiantes, adultos mayores, centros de padres y apoderados, e institucionalidad cultural.

Paralelamente se realizaron reuniones participativas de presentación de avance y validación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura con, Directores de Establecimientos Educativos, Concejo Municipal y Consejo Comunal de Organizaciones Sociales (COSOC).

Nombre	Asistentes
Artesanos	9
Apoderados Esc. Cultura y Difusión Artística	12
Equipo Concejales	4
Agrupación Folclórica	8
Centro de alumnos y estudiantes, Liceo Berta Zamorano Lizana	12
Presentación PMC Concejo Municipal	9
Presentación PMC al Cosoc	7

Los contenidos de bases y dimensiones a desarrollar en estos encuentros se recabaron en base a los ejes estratégicos de la Política Regional 2018-2022 de manera que los participantes puedan desarrollar en profundidad sus ideas, conocimientos, y/o trabajar propuestas para el levantamiento de ejes estratégicos que surjan del trabajo la ciudadanía de manera de identificar propuestas reales de necesidades, problemas y demanda territorial.

Metodología: En estas instancias, se proponen metodologías abiertas, que permitan y contribuyan a la libre expresión, diversidad y cantidad de participantes y se puedan generar e identificar propuestas reales de identificación de necesidades, problemas y demanda territorial en base a las siguientes técnicas y herramientas.

Árbol de Problemas: técnica muy conocida para el levantamiento de información, se destaca por su fácil aplicación y carácter participativo. Esta técnica se afirma en el saber popular destacando la relación causa y efecto que se tiene de los problemas, en donde se entiende que un factor tiene un origen y genera determinadas consecuencias.



Agrupación Folclórica de Coltauco

FODA: Es una de las herramientas más difundidas para el diagnóstico e identificación de una realidad o emprendimiento cultural, también conocido como Dafo, Dofa o Sowot. El FODA corresponde a una matriz de análisis que establece las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas respecto a una situación o problema determinado y de fácil aplicación y de valiosa ayuda para el desarrollo del contexto y la toma de decisiones respecto del quehacer de un diagnóstico.

Fortalezas: capacidades y aspectos positivos que posee la institución u organización o que las distingue de otras y que se deben potenciar.

Oportunidades: elementos del entorno o tendencias cuyo desarrollo constituye un elemento favorable para el levantamiento de la iniciativa.

Debilidades: corresponde a aquellos factores de carácter interno, ausentes o poco desarrollados que limitan el funcionamiento o desarrollo de foco de estudio.

Amenazas: Elementos del entorno que dependiendo de su naturaleza, volumen o permanencia, pueden afectar negativamente limitando o condicionando el desarrollo de proceso.



Descripción de resultado FODA

Fortalezas

- Conservar Fiestas Tradicionales (*La Fonda del Pueblo*) y diversidad de actividades culturales
- Presencia de Escuela de Cultura y Difusión Artística en la comuna.
- Apoyo a la educación artística y al adulto mayor
- Incentivo y acceso al desarrollo de habilidades artísticas y creativas.
- Desarrollo de talleres con inclusión familiar
- En el último tiempo se ha visto preocupación por apoyar la cultura en nuestra comuna.
- La comuna tiene muchos recursos culturales para brindar a nuestros turistas y comunidad (*su zona huasa*).
- Contar con una Orquesta Sinfónica, Coro comunal y Agrupación Folclórica Municipal (*Sueños de Koltrauco*).
- Presencia de actividades folclóricas en la comuna
- Contar con Profesores en la Escuela de Cultura y Difusión Artística, de excelencia humana y profesional.
- Hay cultura, se destinan recursos para ella.
- Se ha brindado apoyo a las organizaciones culturales
- Presencia de agrupaciones y Organizaciones culturales comprometidas
- Valorar y difundir lo auténtico de nuestra comuna.
- Perciben su comuna siempre limpia

Oportunidades

- Diversidad de activos culturales en las localidades de la comuna
- Participar de actividades culturales sin costo
- Acceso a una Escuela de Cultura y Difusión Artística de alto nivel para el desarrollo cultural de niños y (as), jóvenes, adultos y adulto mayor.
- Tener el privilegio de tener una Escuela de formación artística en la comuna
- Se reconoce la buena dirección y conducción de la Gestión Cultural comunal y Escuela Artística, liderada por su encargado.
- Acceso a profesores expertos en música y de alto nivel profesional.
- Acceso a implementación de formación y préstamo de instrumentos
- Formación y desarrollo de talentos.
- Presencia de agrupaciones folclóricas en la comuna.
- Existe oferta laboral para los trabajadores del arte y la cultura
- Presencia de diversidad de expresiones artísticas en el territorio, creadores, cultores, artesanos, payadores, músicos e intérpretes en todos los estilos.

Debilidades

- Débil difusión de actividades en lugares alejados al centro de Coltauco.
- Coltauco, no conocer a su gente.
- Más actividades para sectores rurales (Centralismo Cultural).
- Débil apoyo a las organizaciones en relación a capacitación en temas atinentes.
- Destinar muy pocas horas en la malla curricular de los colegios a las asignaturas del área artística.
- Escasa actividades de extensión.
- No existe acceso a Centros Culturales de la región.
- Continuar con la misma infraestructura Cultural durante tanto tiempo.
- Falta infraestructura cultural.
- Falta espacios culturales con implementación estable para actividad artística (no improvisados).
- Falta mayor apertura a otras disciplinas artísticas.
- Destinar más tiempo y financiamiento a Talleres.
- No existe prioridad para ayuda financiera al crecimiento de la Escuela de Cultura y Difusión Artística.
- Faltan espacios públicos y ciclo vías para recrearse en familia.
- No tener movilización para acceso a las actividades culturales.
- Falta mayor motivación por el arte y la cultura en lugares apartados y despertar el interés de la comunidad por el tema cultural.
- Sin acceso hay wifi en Escuela de Cultura y Difusión Artística.
- No existe conectividad con otras comunas para la difusión de actividades de la Escuela de Cultura y Difusión Artística.
- Falta inclusión de artistas locales en la gestión cultural local.
- Se muestra debilidad en la investigación, historia y memoria de la identidad y tradición de la comuna.
- Falta de autogestión de las organizaciones culturales.

Amenazas

- Dividendos intereses y ego personal, ante el trabajo público.
- Mucho cambio de autoridades que pueden incidir en las actividades culturales.
- Los cambios de gestión que vengan a futuro.
- Que se cierre la Escuela de Cultura y Difusión Artística y quedar sin educación en el área.
- No cubrir la demanda cultural por escasa infraestructura cultural.
- No gestionar Formación de audiencias.
- Falta promoción y difusión en los Establecimientos Educativos de la presencia de la Escuela artística, (no toda la comunidad la conoce).
- La cultura se siente amenazada por el crecimiento de la tecnología y se cierre la escuela.
- Poca mantención y aseo en los espacios públicos existentes.
- Cierre de la escuela por poco compromiso de los apoderados.
- Se han constatados no buenos tratos de parte de los subalternos en la Escuela Artística.
- Nuevas generaciones están perdiendo las raíces.
- Poco interés de las autoridades de educación por el tema cultural.
- Directivos y docentes sin competencias e intereses en materia artística cultural.

3.5 Sistematización y presentación de resultados

Metodología aplicación del instrumento:

Se presentan los resultados a partir de la aplicación y diseño de instrumento en base a una pauta, como guía para el entrevistador, construida a partir de los principios y criterios que orientan los ejes o líneas de acción de la política cultural regional 2018-2022, considerando dos grandes apartados;

- a. Introducción, momento de presentación del moderador, y explicación acerca de los objetivos de la actividad, invitando a entregar libremente los puntos de vista particulares, ya que todas las opiniones son bienvenidas e importantes.
- b. Aplicación del instrumento, abarcando las distintas dimensiones.

Dimensiones:

1. Descripción de grupos existentes en comunidad y su forma de participar en actividades culturales.
2. Identificación de grupos, organizaciones y actores relevantes en el quehacer cultural local y su evolución en el tiempo.
3. Vínculo entre organizaciones y la Unidad Cultural
5. Propuestas en torno a la programación y oferta cultural comunal
6. Identificación de recursos culturales de la comuna y su vinculación al plan.
7. Reconocimientos de hitos patrimoniales y vínculo con la gestión cultural local.
8. Otros aspectos relevantes que surjan durante la aplicación del instrumento.
9. Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.



3.6 Presentación resultados por ejes de la Política Regional

1

• Participación Acceso a las Artes y las Culturas

La gestión cultural municipal ha promovido el desarrollo de habilidades artísticas y creativas, como también ha facilitado y fomentado la igualdad de oportunidades en el acceso a diversas actividades culturales y talleres con inclusión familiar en el último tiempo, a través de su polo de desarrollo cultural local; Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco.

Se han valorado y promovido las iniciativas de proyectos de organizaciones comunitarias, como también la valoración de grupos folclóricos presentes en la comuna y reconocimiento a las competencias profesionales de los músicos y profesores que imparten las disciplinas artísticas en la Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco, como también ampliar la audiencia y oportunidad de acceso, a los diversos grupos etarios en este espacio cultural. Se reconoce el incentivo y apoyo de la unidad de cultura en la creación de nuevas organizaciones culturales. Se presenta motivación e interés de los jóvenes, por participar en actividades culturales y solicitan la reestructuración y ampliación de carga horaria destinadas a la educación artística en los establecimientos educacionales.

En el ámbito de las Organizaciones Culturales Comunitarias se demanda en forma reiterada la falta de apoyo en la capacitación y metodología exigida en la elaboración de proyectos culturales, como también el desconocimiento y poca difusión en los tiempos pertinentes de postulación a los fondos públicos disponibles y entrega de herramientas en la autogestión de estas organizaciones.

Paralelamente las organizaciones culturales presentan la necesidad de acceso a espacios de formación de dirigentes y capacitación en temas legales y contables.

Se percibe una gestión cultural centralizada, acompañada de poca movilización para asistir a las actividades culturales programadas, desde lugares aledaños y localidades apartadas. Si bien la Escuela de Cultura y Difusión Artística, ha focalizado su gestión desde su creación en las artes musicales, hoy en su programación, destina formación en otras áreas, pero su infraestructura y capacidad limita el acceso a la formación en variedad de disciplinas artísticas, en respuesta a la demanda de la comunidad coltauquina.

En cuanto a la producción de actividades, se encuentran muy conformes con el sonido, comodidad, horarios y equipamiento en general, insistiendo que la gran debilidad es no tener traslado de regreso a sus hogares, después de cada actividad.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Destinar variedad de Talleres en diversas disciplinas artísticas en infraestructura sociales de las diversas localidades.
2. Implementar programa "escuelas abiertas", junto al Daem.
3. Creación de mesas técnicas de trabajo por áreas temáticas y mantener reuniones permanentes de diálogo e información de gestión con las organizaciones.
4. Promover y motivar la creación de organizaciones culturales en las localidades de la comuna, como también organizaciones juveniles.
5. Realizar un catastro con artistas de la comuna en todas las áreas y estilos.
6. La Escuela de Difusión Artística debiera tener acceso a la formación musical, en diversos estilos, no sólo en música clásica.
7. Potenciar la creación de redes, con organizaciones juveniles e integrarlas al quehacer cultural (grupos scoutt).

En este ámbito los coltauquinos demandan promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la ejecución, producción, mediación, circulación, distribución y difusión y apertura a otras disciplinas; artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; así como promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. Se reconocen las actividades culturales realizadas por el municipio en el transcurso de los años, como son las Fiestas tradicionales que identifican a la comuna en la región; Expo Campo, Fiesta Huasa, la Fonda del Pueblo. Relevante es la presencia, producciones y acciones realizadas en el ámbito artesanal en la zona, para lo cual requieren y demanda fortalecer herramientas de emprendimiento y capacitación en el área.

Se destaca en la gestión cultural local, la gratuidad de acceso a las diversas actividades culturales programadas, como también impulsar difusión y reconocimiento a personas que han contribuido de manera trascendente al arte y el patrimonio de la comuna, región y nación; (Cantoras Campesinas, Las Violetas). Se reconoce como gran fortaleza la Escuela de Cultura y Difusión Artística, en el fomento a la educación artística, ya que incentiva, favorece y estimula el desarrollo y formación de inquietudes artísticas. Se menciona como generadora de acceso ciudadano y desarrollo de medios y condiciones para que todos los grupos etarios de la ciudadanía accedan a ella, contribuyendo así a los principios de igualdad y no discriminación en el fomento de las artes.

Importante destacar el reconocimiento de la comunidad a la permanencia y el fortalecimiento de las agrupaciones que fomentan y difunden el emprendimiento creativo, en Coltauco, en las cuales se mencionan como relevantes; Agrupaciones, folclóricas comunales, Artesanos, Club de huasos y Laseros, mujeres emprendedoras, como también la Escuela Folclórica Municipal, Sueños de Coltrauco y elencos musicales de la Escuela de Difusión Artística; Orquesta sinfónica, juvenil e infantil, Orquesta de apresto y Coro.

En especial los jóvenes Coltauquinos, demandan producciones y actividades en relación a sus intereses y perciben que la formación, fomento y difusión es muy precaria al interior de los Establecimientos Educacionales y sostienen que gran parte de la comunidad escolar desconoce la presencia y la labor que realiza la Escuela de Cultura y Difusión Artística en la comuna.

No perciben la motivación y el fomento en materia artístico cultural y patrimonial de Directores y docentes de los establecimientos educacionales de la comuna.

Se destinan demasiadas horas al trabajo científico humanista, en los colegios, no valorando sus beneficios y quedando muy poco tiempo para la formación artística de niños/as y jóvenes al interior de las aulas.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Crear e Implementar una Banda Municipal al interior de la Escuela de Cultura y Difusión Artística.
2. Destinar fondo de subvención especial para las Organizaciones Culturales Comunitarias e incentivar a estas, de acuerdo a su participación en la gestión municipal.
3. Fomentar actividades focalizadas para los diversos grupos etarios de la comuna.
4. Despertar el interés de los jóvenes a la participación e inclusión de opinión, a través de una aplicación de encuesta de intereses en el área artística cultural y patrimonial.
5. Gran interés de los jóvenes por el tema medioambiental
6. Mantener actividad permanente los días viernes en espacios públicos, con muestra y fomento de talentos juveniles.
7. Reconocer a docentes de la comuna y capacitarlos en la formación y fomento del arte y la cultura.
8. Contratación de monitores y docentes coltauquinos para el desarrollo artístico cultural.

• Formación y Sensibilización Artística y Patrimonial de la Ciudadanía

Los relatos ciudadanos, visibilizan los activos culturales, con los cuales conviven a diario y los reconocen como parte importante para la construcción de su identidad sociocultural. Relevante es el reconocimiento de su tradición huasa y laseros, presencia de agrupaciones folclóricas, orquestas sinfónicas y coro comunal. En su gran mayoría los entrevistados, reconocen su patrimonio natural como un activo y capital cultural relevante, reconociendo en su entorno la presencia del Cerro Quillaiquén.

La Formación, impartida, a través de la Casa de Cultura y Difusión Artística, la comunidad la reconoce como relevante, pero demanda un espacio mucho más amplio para la práctica de disciplinas que en ella se ejecutan y cubrir la demanda ciudadana en las prácticas que este espacio claves y relevante dispone y destina a la educación, capacitación, formación de talentos artísticos y audiencias en la comuna.

Es muy importante para la comunidad sensibilizar y centrarse en el rescate y el fortalecimiento de la identidad comunal, en transversalidad con la ruralidad, ecología, turismo y medio ambiente, para lo cual se proponen acciones en base a reflexiones, de su entorno, diálogos, conversatorios con los vecinos y realización de charlas en torno a la identidad, historia, memoria, patrimonio y valoración de su gente.

La comunidad reconoce que los establecimientos educacionales son las instituciones claves para el sustento, fomento del hábito y desarrollo de sensibilización, percepción y apreciación artística cultural y patrimonial, por tanto es ella la que debe contar con los profesionales claves para la motivación e inicio de estos procesos. Los alumnos perciben que las autoridades locales, directivos y docentes de establecimientos educacionales presentan poco interés en la educación artístico cultural, por tanto el cambio de paradigma es urgente, ya que se percibe que las nuevas generaciones están perdiendo las raíces e identidad coltauquinas y el amor a su comuna.

Se demanda la difusión, información y formación de actividades en relación a la sensibilización, conocimiento y educación desde y para el patrimonio, ya sea en el centro de la comuna, como en lugares distantes al epicentro cultural. Paralelamente se expresa que la Biblioteca pública es un relevante y adecuado espacio para la colaboración en esta línea estratégica.

En especial, los coltauquinos, demandan conectividad con otras comunas para la difusión de actividades de la Escuela de Cultura y Difusión Artística, artesanía y agrupaciones folclóricas y difundir productos y desarrollo logrado en sus áreas de formación.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Realizar salidas pedagógicas para el conocimiento y reconocimiento del patrimonio que habita en el territorio y comunas aledañas.
2. Fomentar la formación de Educación Artística en los colegios.
3. Creación de Mesa de educación artística con docentes del área.
4. Vínculo y alianzas con departamento de educación comunal
5. Apoyar al fortalecimiento de alianzas institucionales con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en lo referente a Centros de Creación de la Región (CECREA) y programa ACCIONA.
6. Gestión para el fortalecimiento de educación artística no formal
7. Crear una página web o link, de la unidad de Cultura Municipal
8. Formación en diversidad de Talleres artísticos.

La comuna de Coltauco es una comuna que contiene un paisaje con atractivos turísticos, ligados a las costumbres y tradiciones arraigadas a la zona central y la vida campesina. Por lo anterior se reconoce en la comunidad, la gestión cultural local en relación al reconocimiento de expresiones y manifestaciones representativas del patrimonio inmaterial de la comuna, destacando en forma especial a las cantoras campesinas; Las Violetas, como también a los personajes típicos e identitarios que conviven por generaciones en Coltauco.

Se expresa y reconoce como una comuna eminentemente rural y valorada por su atractivos y entorno natural, (el aire limpio es de vital importancia para convivir en la comuna) y recursos culturales arraigados a su territorio; zona agraria de álamos y frutas, productores de maíz de cosecha, zona huasa y gran cantidad de laceros y media lunas por la orilla de sus cerros.

Se observa la motivación por la valoración, el rescate de las tradiciones y la difusión del activos culturales identitarios de la comuna presentes y olvidados; el mimbre, el aguardiente, artesanía en totora, talabarteros en aperos huasos, proceso de faenación del chancho, los aserraderos de álamos, capital social y cultural, que son parte de la historia y memoria colectiva de los coltauquinos.

Por lo anterior, reconocen que Coltauco cuenta con los elementos esenciales e identitarios para levantar, promover y estimular estrategias y medios que estimulen, favorezcan y difundan la diversidad de manifestaciones del patrimonio material e inmaterial y tesoros humanos vivos de la comunidad.

Se visibiliza la necesidad de vincular integrar a la unidad de cultura un encargado de turismo, para un trabajo colaborativo y asociativo en los lineamientos estratégicos de un propuesta en Turismo y Patrimonio Cultural.

Se propone que el resguardo y promoción del patrimonio cultural, sea apoyada a través de los colegios comunales en los contenidos de asignatura y actividades extraescolar.

La gestión cultural local debe fomentar, educar, facilitar y motivar, a través de

programas de extensión; visitas a museos, rutas culturales, entre otras en la comunidad e impulsar el desarrollo y la difusión turística a partir de los elementos patrimoniales que la hacen interesante, como también la comunidad, demanda la integración de temáticas del medio ambiente y el reciclaje, ausentes en la comuna y en espacios culturales.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Vincular un encargado de turismo a la gestión cultural y realizar un trabajo asociativo con la Unidad de Cultura.
2. Motivar la creación de organizaciones culturales en el ámbito patrimonial.
3. Fortalecer las actividades de extensión patrimonial
4. Crear un Museo Comunal con identidad, historia y memoria, focalizado en la identidad huasa.
5. Capacitación y ejecución de seminarios en el área.
6. Difundir el patrimonio comunal, regional, con visitas guiadas; a museos, monumentos nacionales y patrimonio natural de la región.
7. Trabajar en alianza con la Biblioteca Pública el fortalecimiento patrimonial.
8. Difusión y reconocimiento público a personajes populares e identitarios de la comuna.
9. Elaboración de Catastro de patrimonio material e inmaterial de la comuna.
10. Redescubrir paisajes rurales no explotados.
11. Vinculación y alianzas con universidades en gestión de investigación.
12. Gestionar y postular proyectos en el área
13. Diseño e impresos de catálogos de difusión patrimonial.
14. Crear espacios de Investigación, a través de la gestión de tesis, con instituciones universitarias.

5

• Puesta en Valor de los Espacios Culturales Ciudadanos

Los Coltauquinos reconocen en su comuna, como una infraestructura cultural clave y relevante, la Escuela de Cultura y Difusión Artística, reconociendo que desde sus inicios este espacio, no ha tenido intervención alguna en su diseño y ampliación, expresando que actualmente, no cubre toda la demanda ciudadana, por lo que es urgente y prioritaria la construcción de un centro cultural o la ampliación de esta.

Se hace necesaria una infraestructura mayor, para facilitar el acceso, la formación, creación, promoción, mediación, difusión, y creación de audiencias culturales y fortalecimiento de capacidades demandadas por los coltauquinos ya que lo que actualmente existe no cubre la demanda ciudadana.

Los jóvenes expresan el interés de participación, a través de la utilización de espacios públicos para el desarrollo de actividades; como plazas, escuelas, calles y jardines municipales, expresando que son muy necesarias para cubrir el déficit de infraestructura cultural, con la limitancia que solo permiten gestionar y producir actividades en época estival, *(señalando que la mayoría de los jóvenes coltauquinos, permanecen en su comuna los fines de semana)*.

Asimismo, los coltauquinos demandan habilitar los espacios que ya existen (Parque Los Tacos y Escuela Artística), con equipamiento estable y aptos para las diversas prácticas artísticas, acompañados de una administración eficaz y eficiente y no ser habilitados en forma improvisada para el desarrollo de la actividad de turno. Se demanda especialmente mantener los espacios abiertos y limpios para recrearse en familia.

La comunidad reconoce en la Biblioteca Pública, un espacio de acogida involucrada y comprometida con la gestión, programación y difusión de las actividades culturales, como también se demanda y hace necesaria mayor gestión con la infraestructura educacional de la comuna; Patios techados y escuelas abiertas. Se proponen mayor frecuencia de hitos e intervenciones culturales urbanas, en espacios públicos en beneficio, promoción, captación y acceso de

audiencia flotante. Por parte de los artesanos (as), se demanda una infraestructura estable para exponer sus trabajos.

Propuestas y proyección de soluciones

1. Utilizar los espacios públicos para la muestra de talentos juveniles
2. Habilitar acceso wifi en espacios culturales.
3. Disponibilidad en establecimientos educacionales para acceso actividades culturales "Escuelas Abiertas".
4. Construcción de una nueva infraestructura cultural para la comuna. "Centro Cultural Coltauco".
5. Fortalecer actividades en espacios públicos de localidades.

6

• Reconocimiento de los Pueblos Originarios

En el reconocimiento y salvaguarda del patrimonio cultural indígena, la comuna en general no identifica la presencia de población indígena en la comuna, se señala que solamente son difundidos como efemérides aisladas en los colegios.

Los entrevistados, sostienen que en materia de pueblos indígenas y población inmigrante, los establecimientos educacionales debieran liderar, estimular y contribuir a la valoración, de estas comunidades, por tener la comunidad catastrada a través de sus matrículas.

Se propone inclusión y mayor difusión de actividades culturales promoviendo la unidad la diversidad e interculturalidad en la comuna.

Ampliar y generar motivación por la creación de organizaciones en esta área.

- **Observaciones en torno al clima de aplicación del instrumento, y disposición para la entrega de información.**

Se observa una muy buena disposición y respuesta por parte de la comunidad, en la etapa de entrevistas y encuentros participativos. Agradecen la invitación y ser valorados y considerados en el proceso. Felicitan la iniciativa, reconociendo que la gestión del Alcalde en materia cultural, ha sido un tema relevante en su gestión, la cual se ha ido fortaleciendo en el tiempo. Expresa y destaca la comunidad, las competencias, capacidades y acompañamiento del Encargado de Cultura Municipal en las iniciativas de la comunidad.

3.7 Desafíos y desarrollo cultural

De acuerdo a evaluación realizada del proceso de desarrollo del Plan Municipal de Cultura pasado y el presente trabajo de actualización del Procesos Participativos para la planificación y el diseño de los lineamiento culturales 2018-2022, en el cual han participado de manera significativa y transversal actores y agentes claves y organizaciones sociales de la comuna como también actores institucionales, se presenta a continuación la sistematización de estrategias claves y propuestas de inversión en la planificación y consolidación de una comunidad que inicia su reconocimiento y rol activo como sujetos históricos y memorables, con derechos y protagonistas y responsables de la proyección cultural presente y futura de Coltauco.

Se ha elaborado una propuesta en 7 ámbitos de acción o metas a lograr a mediano plazo, es decir sus propósitos.

Propósitos:

Inversión en Infraestructura Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Un Centro Cultural para la comuna o • Ampliación de la Escuela de Cultura y Difusión Artística.
Inversión en Identidad Comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda emergente por productos y tradiciones y servicios portadores de identidad cultural, asociada al territorio.
Asociatividad y Colaboración con OCC	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión en capacidades humanas, talleres, cursos demandados y autogestión • Integración de innovadoras metodologías de mediación y capacitación
Articulación y mediación con Establecimientos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque y valorización del Arte y la Cultura, a través de sus Talleres Jec • Inserción curricular Planes y programas en el desarrollo e identidad cultural comunal.
Convenios y Alianzas institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento Actualización del Plan Municipal de Cultura. • Gestión con Aliados Estratégicos.
Promoción y Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Plan estratégico de comunicación • Pagina web Institucional • Rescate radio comunal
Articulación con programa Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar historia para construir futuro • Ordenar lo que se tiene • Invertir en difusión, promoción y recuperación de activos culturales • Convertir organizaciones sociales en organizaciones productivas.

▪ Estrategias de difusión

Un desafío y apartado estratégico, expresado por la comunidad es la difusión y sus estrategias de comunicación, las cuales consideran han sido débiles en las localidades en cuanto a las actividades e iniciativas realizadas en el centro de la comuna. A través de una buena difusión se lograría una habitualidad cultural, a través de un calendario o cartelera de programación mensual o trimestral

planificada y difundida a través de pendones, pasacalles y radio comunal estable y una página web exclusiva para la unidad de cultura.

Mención especial, es la dificultad al acceso de las actividades culturales programadas, desde localidades apartadas, por la carencia del transporte de regreso a sus hogares.

Se propone facilitar la difusión de la cultura y su articulación con la gestión turística, durante todo el año, promoviendo la oferta cultura local, a través de:

- Exposiciones y venta productos artesanales.
- Crear instancias y plataformas para la promoción y difusión de producción artesanal
- Difusión de temática y conciencia ecológica comunal con distribución de basureros de reciclaje.
- Creación de archivo de imágenes y material audio visual de actividades, como la memoria de material impreso en torno a ellas.

Se solicita pantalla estableen espacios publicos, con muestra de acciones culturales pasadas y difusión de programación de futuras iactividades, pero la vez debiera ser un medio audio-visual, que comparta y contribuya a la valoración de la educación artística y la cultura local como también la difusión de sus recursos patrimoniales.

CAPÍTULO 4

Marco Conceptual

VISIÓN

Coltauco, comuna orgullosa de sus tradición huasa y campesina, aspira a redescubrir su historia y la valoración de su identidad comunal y legado cultural, a través de su vínculo entre pasado, presente y visión futura.

MISIÓN

Consolidar a Coltauco en la valoración de su identidad y tradición comunal, a través del desarrollo de sus recursos culturales y expresiones que habitan en su territorio, para una mejor calidad de vida, con igualdad y equidad e inclusión de todos los miembros de las localidades que la conforman.

4.3 Ejes Estratégicos

1. Sensibilización, Fomento y Acceso a la diversidad de expresiones artísticas
2. Investigación y Fomento a La Tradición, Identidad y Patrimonio Comunal.
3. Difusión y Mediación Artístico Cultural
4. Extensión Cultural

CAPÍTULO 5

Planificación Estratégica

El Plan Municipal de Cultura 2018-2022, proyecta y focaliza su desarrollo en el levantamiento de estrategias de intervención territorial sectorial, es decir gestiona iniciativas de locación comunitaria, con perspectivas descentralizadoras y revaloración del territorio en todos sus ámbitos; sociocultural, artístico, y patrimonial. Desde este enfoque, la gestión cultural municipal, apoya, acompaña, articula redes de colaboración, promueve iniciativas que se instalen en las comunidades en toda su magnitud y se generen desde y para la comunidad, tales como; la puesta en valor de sus activos culturales a través de la participación y habilitación y fortalecimiento de iniciativas para el desarrollo comunitario cultural en las diversas dinámicas locales y territoriales.

Consecuentemente, para poder realizar una gestión cultural pertinente es fundamental lograr una efectiva descentralización comunal y concebirse como un sistema en el cual se visibilicen polos de desarrollo territorial, que interactúen y se potencien entre sí, con su diversidad de recursos y paisajes y desarrollen su propia identidad y tradición local y despliegue de potencialidades.

Acorde a esta dinámica, la función de la gestión cultural local, adquiere un papel relevante, en primer lugar para resguardar la riqueza que significa la diversidad y singularidad particular que conviven en ella. Sin embargo, para ello es fundamental respetar y escuchar la voz colectiva de la comunidad, procurando un desarrollo que sea coherente con su identidad y su patrimonio local, imprescindible para el proceso de desarrollo cultural que conlleva.

5.1 Objetivos estratégicos o programáticos

Basados en la sistematización de nuestras instancias participativas, análisis Foda y coherencia con la Visión y Misión encomendada y definida en el presente Plan, es necesario establecer y definir las orientaciones culturales que acompañarán el proceso cultural 2018-2022 en la comuna de Coltauco. Tarea de todas y todos los actores involucrados, es hacer posible la imagen objetiva de la comuna, a través de acciones que permitan utilizar sus fortalezas, aprovechar las oportunidades, sortear las amenazas y eliminar sus debilidades, guardando relación y coherencia necesaria con los instrumentos de planificación municipal. Para cada eje estratégico, se ha definido objetivos programáticos, mediante el cual se han establecido programas y acciones o proyectos concretos para definir y avanzar al cumplimiento de los objetivos estratégicos propuestos.

EJE 1. Sensibilización, Fomento y Acceso a la diversidad de expresiones artística

- Propiciar instancias de interés ciudadano que fortalezcan el sentido de apropiación y valoración de las identidades territoriales.
- Fomentar estrategias intersectoriales en el desarrollo y acceso a la creación artística cultural desde la inclusión y apertura a diversidades prácticas artísticas, la tradición y el Patrimonio.
- Gestionar espacios de sensibilización artística y capacitación en distintas instancias de educación formal, como juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, infraestructura cultural o espacios públicos

EJE 2. Investigación y Fomento a La Tradición, Identidad y Patrimonio Comunal.

- Promover y estimular estrategias y medios que estimulen, favorezcan, y reconozcan el sentido de apropiación y valoración de las identidades territoriales.

EJE 3. Difusión y Mediación Artístico Cultural

- Articular y fortalecer vínculos y espacios de colaboración con instituciones formales y no formales del sector educativo, para diversificar y aumentar las oportunidades de formación y acciones focalizadas en sensibilización artística y patrimonial, con enfoque de derechos.

EJE 4. Extensión Cultural

- Fortalecer vínculos entre espacios culturales y establecimientos educacionales de la comuna con el propósito de desarrollar acciones focalizadas en la difusión cultural y programas de sensibilización artística y patrimonial comunal.
- Promover la articulación de la institucionalidad cultural con otros servicios públicos, comunales regionales y nacionales.

5.2 Proyectos prioritarios a ejecutar

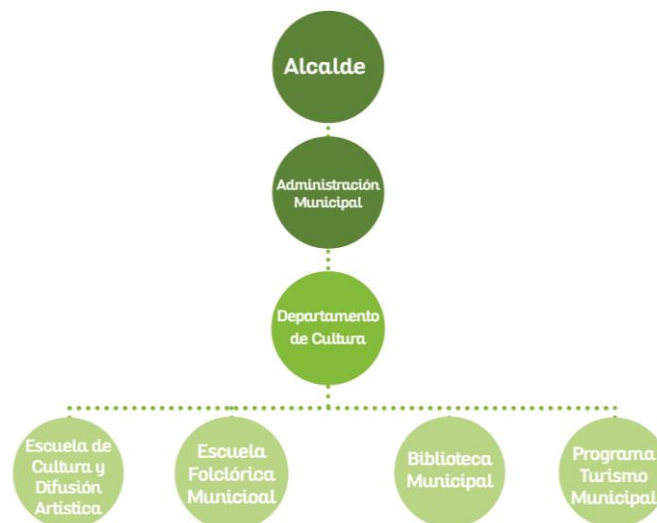
1. Un Centro Cultural para la Comuna
2. Primer Encuentro Nacional de Cantoras de Rodeo.
3. Capacitación en temáticas y puesta en valor del patrimonio.
4. Creación de Catastro Patrimonio Material e Inmaterial de Coltauco.
5. Celebración y Muestra de Artistas Locales
6. Desarrollo de Ciclos de Capacitación en elaboración de proyectos culturales y fondos concursables.
7. Actualización Catastro Artistas residentes en Coltauco
8. Creación de Museo de Identidad y Tradición
9. Desarrollo de actividad estable semanal o mensual en un espacio público de la comuna:
Ej: Sábados o Domingos Culturales (Muestra de artistas locales).
10. Bolefín cultural impreso y digital con cartelera Cultural mensual o trimestral.
11. Desarrollo de elencos estable comunal, en el área de las Artes Escénicas.
12. Proyectos de Investigación en Identidad, tradición y Patrimonio de Coltauco.
13. Encuesta de intereses artístico culturales para los jóvenes de la comuna.
14. Salidas Culturales, "Conociendo el Patrimonio Cultural regional".

6.1 Estructura Organizacional

De acuerdo a los resultados del diagnóstico participativo, se puede visibilizar una nueva orgánica cultural para la comuna, capaz de fortalecer, valorar y gestionar, las demandas territoriales artísticas y socio- culturales expresadas en este proceso. Queda de manifiesto que Coltauco es una comuna relevante en recursos culturales identitarios, que históricamente se han mantenido en la comuna por tradición, por lo cual se hace evidente un trabajo asociativo con un equipo humano que incidirá directamente en la eficiencia, eficacia e innovación y colaboración de la gestión misma y por cierto, en virtud del resultado a corto y mediano plazo de los ejes y objetivos programáticos propuestos, para su desarrollo. Este factor es determinante en el éxito de la implementación de la Actualización del Plan Municipal de Cultura, por lo cual es necesario, observar, identificar y definir las tareas y niveles de responsabilidad, autoridad e interdependencia de los que serán los encargados de liderar dicha estructura.

Cabe señalar, sin embargo, que si se pretende hacer una gestión pertinente, es decir dinámica, creativa, colaborativa y articulada, esta deberá estar en constante revisión, ajustes y renovación, acorde a los cambios y necesidades del contexto institucional local, aunque siempre en concordancia con los objetivos y misión de Plan de Gestión Cultural.

6.2 Orgánica propuesta 2018-2022



6.3 Funciones del Encargado (a) del Departamento de Cultura.

El Encargado (a) de Cultura, debe ser un profesional del área del arte y gestión cultural con cierta experticia en el campo del trabajo social, planificación estratégica y la administración, también debe saber aplicar sus conocimientos de gestión al sector de las artes y la cultura, de otra manera no podría interpretar sus particulares y dinámicas, ni tendrá desarrollada la sensibilización necesaria como para captar las especificidades que le son propias.

Perfil del Gestor o Encargado de Cultura

- Compromiso con el desarrollo local.
- Responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a diferentes realidades y situaciones.
- Confianza en las personas y en sus capacidades de auto desarrollo.
- Mentalidad abierta que no plantea juicios de valor respecto a los destinatarios de las propuestas.
- Capacidad de comunicación, relación y negociación (imprescindible en un ámbito profesional basado en las relaciones e interacciones sociales).
- Creatividad e iniciativa en el planteamiento de propuestas, desarrollo de estrategias metodológicas, búsqueda y gestión de recursos.
- Capacidad para trabajar en grupo y para promover consensos.
- Alto grado de intervención en el sector público cultural con el objetivo de garantizar la participación ciudadana.
- Mediación entre los políticos y la sociedad e interlocución con los agentes culturales de su entorno.

- Conocimiento del contexto de intervención y sus particularidades Socio-culturales, económicas, demográficas, etc.
- Habilidades en planificación: diseño, programación, ejecución y posterior evaluación de los proyectos culturales.
- Sensibilidad social y comprensión del carácter dinámico, no estático de la cultura.
- Capacidad de liderazgo.
- Manejo comunicacional.
- Relevancia en el mundo del Arte y la Cultura.
- Experiencia en dirigir equipos de personas.
- Ser reconocido en la comunidad.
- Mantenerse en permanente capacitación en Gestión Cultural.
- Vinculación a red de contactos en el área cultural a nivel local y nacional.

Funciones del Gestor o Encargado de Cultura

- Animar, dar sentido, mover, motivar, dinamizar, acompañar, comunicar, ayudar a crecer.
- Promover la participación de la gente en su propio desarrollo cultural, creando espacios para la comunicación interpersonal.
- Promocionar el quehacer de la cultura de la comunidad partiendo del conocimiento de los pueblos originarios y actualización de la población inmigrante.
- Establecer estrategias de desarrollo de la organización comunitaria.
- Combinar con eficacia los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, para el desarrollo de iniciativas comunitarias.

- Aprovechar la oportunidad del entorno comunitario y sus recursos culturales para la generación de emprendimientos de base cultural.
- Gestiona acciones culturales para la comuna, de acuerdo al diagnóstico de las necesidades y demandas de la comunidad.
- Realiza el trabajo administrativo interno dentro del Municipio.
- Participar en acciones de coordinación interna y externa al municipio.
- Gestiona la participación social en la formulación de proyectos culturales, como también los aspectos técnicos y administrativos de la formulación.
- Contempla trabajar en red con los artistas y agrupaciones culturales, prestando apoyo en realización de actividades u todo lo que se requiera en este ámbito.
- Responsable de la programación
- Coordina la producción de actividades programadas.
- Propone y agiliza procesos de toma de decisiones y coordina los tiempos de ejecución.
- Organiza los sistemas de coordinación entre todos los actores involucrados.
- Descongestiona sus canales de comunicación.
- Gestiona recursos para la realización de actividades programadas.
- Evalúa el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en la gestión del departamento y las unidades y equipo de trabajo a cargo.
- Responsable integral del Departamento de Cultura y su funcionamiento.
- Dirige y tiene directa relación con la gestión de las unidades a su cargo y sus encargados.

CAPÍTULO 7

Seguimiento y Evaluación

7.1 Control y Seguimiento

Durante la ejecución del Plan, es necesario iniciar la etapa de seguimiento y supervisión o monitoreo de avance continuo de proceso, comparando periódicamente con lo planificado inicialmente. En este seguimiento o control se deberá solicitar y considerar la opinión, información, datos y apreciaciones entregados por todos los involucrados en las actividades ejecutadas, en relación a los objetivos, resultados previstos, presupuesto ejecutado, actualización de calendarios, de ser necesario, ajustes, recomendaciones generales etc. *(Importante es la formación de un equipo observador y asesor que desarrolle el marco evaluativo del proceso, al interior del departamento de cultura y posteriormente evaluar el proceso anualmente).*

El sistema de seguimiento, entendido como el conjunto de procedimientos, mecanismos e instrumentos utilizados para obtener información periódica sobre la situación de la planificación, debe estar en estricta relación a detectar y responder:

- Que, información es relevante para la gestión institucional o ejecutores (indicadores).
- Como, debería ser recolectada esta información (metodología)
- Quien, será involucrada (o) en cada fase (responsables)

Objetivos del seguimiento:

1. Proporcionar indicadores a corto plazo, sobre el logro de objetivos
2. Tomar decisiones sobre medidas que permitan corregir los problemas que se presente durante la ejecución del Plan.
3. Posibilitar el fortalecimiento de los resultados positivos logrados en su planificación.
4. Contribuir a reforzar las acciones para el seguimiento y evaluación de las instituciones participantes.

Por lo anterior es necesario medir su efecto e impacto periódicamente, realizando un ordenamiento temporal de la evaluación aplicando algunos instrumentos en tres momentos para cada uno de los programas propuestos.

- Línea Base de evaluación al inicio del Plan.
- Evaluación de proceso: durante el transcurso y ejecución del Plan.
- Evaluación de resultados: una vez que concluya al final de cada año de ejecución.

En la primera fase del Plan Municipal de Cultura (1 año) se proponen indicadores por programa que den cuenta de al menos tres ámbitos; Cobertura, Calidad e Institucionalidad, a través de aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas.



Técnicas cuantitativas serán todas aquellas que puedan ser medidas que incluyan todo tipo de cantidades o cuantías: cantidad de público asistente, medios de comunicación que cubrieron programación, costos y financiamientos externos, cantidad de artistas, agentes culturales y organizaciones involucradas, etc.

La evaluación cualitativa será todo aquello que se evalúa, vía la percepción de un determinado tema. Incluye todos los aspectos relacionados con la opinión y percepción de destinatarios/ beneficiarios, evaluadores expertos, medios de comunicación, y otros.

Evaluación

La evaluación entendida como el proceso de análisis de los resultados y efectos obtenidos de la planificación ejecutada y con el propósito de utilizar la experiencia obtenida como fuente de aprendizaje para otros proyectos, se entrega a continuación, base de criterios que nos permitirán visualizar los alcances que tendrán los resultados que se obtendrán, aplicando las técnicas necesarias para:

▪ Evaluación de eficacia:

Observará en qué medida se han logrado los objetivos de la planificación, valorando el impacto de lo que hacemos, por eso se dice: cuando un grupo alcanza las metas u objetivos que habían sido previamente establecidos, el grupo es eficaz. De manera que la eficacia se refiere a hacer las cosas debidas, el logro de los resultados en relación con las metas y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ser eficaz se deben priorizar las tareas y realizar ordenadamente aquellas que permitan alcanzarlas mejor y más rápidamente, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

▪ Evaluación de eficiencia:

Observará la relación entre el logro de los objetivos y los recursos involucrados en su desarrollo. Significa hacer las cosas bien, indicando la relación entre dos magnitudes:

1. La producción y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar el nivel de producción. En otros términos, la eficiencia permite conocer si las actividades de un proyecto se ejecutaron, administraron y organizaron al menor costo posible.
2. Maximizar la entrega de productos y servicios (menor tiempo).

▪ Evaluación de impacto de planificación:

Busca describir las consecuencias para el medio cultural - entorno y beneficiarios - en el mediano y largo plazo, evaluando su continuidad. Se refiere a los cambios y efectos positivos y negativos, previstos o no previstos del Plan, analizados en relación con los beneficiarios y otros afectados.

Evaluación de sostenibilidad:

Busca comprender los alcances futuros de la planificación y cómo éste puede mantener y mejorar sus objetivos a futuro, tomando en cuenta las capacidades de gestión interna y el impacto en el medio. Es decir una medida que justifica el proyecto en relación con las prioridades de desarrollo.

Se propone idealmente aplicar los indicadores de eficiencia, y eficacia e impacto observando especialmente la dimensión presupuestaria y las estrategias de Servicio, precio, distribución y comunicación en la programación propuesta, considerando que cada programa propuesto tiene un sistema de evaluación propio, de acuerdo a los componentes, es decir productos y resultados de cada uno de ellos.

Estrategia de Servicio:

- Talleres de formación y fomento a la educación artística en las diversas áreas de expresión.
- Estímulo a la participación y producción artística.
- Entregar programación diversa para diversos públicos y audiencias.
- Potenciar la creación de organizaciones culturales.
- Presentaciones de actividades artísticas en colegios municipalizados.
- Desarrollo de eventos masivos gratuitos en espacios públicos comunales.
- Promoción y producción de eventos y exhibiciones en diversas localidades.
- Visitas guiadas a sitios patrimoniales.

- Promoción y fomento de talleres de capacitación.
- Aplicación de encuestas para conocer la evaluación de la comunidad en cuanto al servicio entregado.
- Creación registro audiovisual de los eventos para formar un archivo de la unidad de la cultura.
- Creación archivo de la difusión impresa realizada.
- Elaboración de informes permanentes de evaluación de actividades.

Estrategia de precio:

- Las actividades desarrolladas bajo esta línea de acción serán gratuitas y cuentan con financiamiento municipal asegurado y privado (variable).
- Cada actividad tendrá una proyección anual.
- Gratuidad en talleres de capacitación

Estrategia de Distribución:

- Asociación estratégica con instituciones culturales y con la empresa privada a nivel comunal, regional y nacional.
- Alianzas y producción cultural con comunas vecinas.
- Registro audiovisual de las actividades realizadas, para proyección en pantalla gigante en plazas públicas, unidades municipales, salas de espera, etc.
- Publicación en página web, la programación cultural.
- Publicación de programación en espacios públicos.

- Unidad cultural en terreno, llevar información y registro audiovisual a colegios, y organizaciones, presentando la labor y actividad que realiza u oficina de la cultura.

Estrategia de difusión y comunicación

- La estructura comunicacional, se apoyará principalmente en la página web municipal, que informe la programación de actividades y calendario cultural planificado.
- Incorporación de las radios comunitarias en la difusión semanal de las actividades culturales.
- Incorporación y envío de invitaciones electrónica en redes sociales
- Distribución de la información en lugares claves de la comuna.
- Entrega de flyer, diarios, afiches dípticos, trípticos, radios, difusión impresa en general en forma directa a través de establecimientos educacionales, organizaciones sociales, etc.
- La unidad de cultura debe disponer de un libro de sugerencias ubicado en el mesón de informaciones o a la entrada del departamento de cultura, en donde se plasmaran las apreciaciones de los beneficiarios en torno a la gestión cultural comunal.

ANEXOS

Financiamiento Cultural / Fondos Públicos

Institución	Fondos
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) Fondos de Cultura www.fondosdecultura.gob.cl	Fondart Nacional Fondart Regional Fondo del Libro y la Lectura Fondo de la Música Fondo Audiovisual Fondo de Fomento al Arte en la Educación Cofinanciamiento de Programación Artística (www.redcultura.cl)
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) www.corfo.cl	Programa de Industrias Creativas Programa de Distribución Audiovisual Concurso CORFO TV Concurso CORFO Cine Capital Semilla Concurso de Innovación y Emprendimiento Social Fondos de Asistencia Técnica (FAT) Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) Fondo de Desarrollo y Crecimiento Gestión de Innovación en Empresas Chilenas
Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) www.sercotec.cl	Capital semilla empresa Capital semilla emprendimiento Capital semilla abeja empresa Capital abeja emprendimiento Iniciativa de desarrollo de mercado
Corporación de desarrollo Indígena (Conadi) www.conadi.gov.cl	Fondo Concursable para Iniciativas de Difusión Local. Programa de Fomento Productivo del Fondo de Desarrollo Indígena. Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural. Programa subsidio a la capacitación y especialización de indígenas. Programa aplicación del diseño curricular y pedagógico intercultural bilingüe. Programa recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Difusión y fomento de las culturas indígenas

Financiamiento Cultural / Fondos Públicos

Institución	Fondos
Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) www.senama.cl	Vida saludable, desarrollo de personal Capacitación y educación Recreación y uso del tiempo libre Alfabetización digital
Gobierno Regional www.delibertador.cl	Fondo nacional de desarrollo regional (2% FNDR)
Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) www.portalciudadano.gob.cl	Fondo de medios de comunicación social regionales, provinciales y comunales Fondo de fortalecimiento de la sociedad civil Fondo de mejoramiento de infraestructura social Fondo de fortalecimiento de las organizaciones y asociaciones de interés público. Proyectos de carácter regional y nacional
Fondos de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) www.fosis.gob.cl	Programa yo emprendo semilla Programa yo emprendo Programa yo emprendo en comunidad
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) www.sence.cl	Programa bono empresa y negocio
Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) www.injuv.cl	Desafío Clave Amover Chile Fondo Universitario
Ministerio de Agricultura- Instituto de Desarrollo Agropecuario www.indap.gob.cl	Turismo Rural Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)

▪ Calendario e imágenes de Entrevistas

	<p>Entrevista 1 ; Patricia Gómez Henríquez Presidenta Agrupación Artesanos “Alihuen” (06/08/2018 en Escuela de Difusión Artística)</p>
	<p>Entrevista 2 ; Laura Segura Gaete Presidenta UCAM (13/08/2018 en Escuela de Difusión Artística)</p>
	<p>Entrevista 3 ; Agueda Pizarro Vásquez Presidenta Agrupación Folclórica Rosas y Claveles (13/08/2018 en Escuela de Difusión Artística)</p>
	<p>Entrevista 4 ; Sergio Gutiérrez Contreras Profesor de Violín, Escuela de Cultura y Difusión Artística Coltauco (13/08/2018 en Escuela de Difusión Artística)</p>

	<p>Entrevista 5; Carmen Gloria Cabezas G. Encargada Biblioteca Municipal de Coltauco (16/08/2018 Biblioteca Municipal de Coltauco)</p>
	<p>Entrevista 6; Luis González C. Relacionador Público Municipal (05/10/2018 en Salón Municipal)</p>
	<p>Entrevista 7; Silvia Pérez G. Presidenta Agrupación Folclórica Coltauco (05/10/2018 en Salón Municipal)</p>
	<p>Entrevista 8; Leopoldo Briceño V. Presidente Club de Huasos Coltauco (24/10/2018 en Salón Municipal)</p>
	<p>Entrevista 9; Lilian Yáñez F. Directora Unión Comunal (24/10/2018 en Salón Municipal)</p>
	<p>Entrevista 10; Ricardo Silva Vasconcello / contraparte Encargado de Cultura Municipal (Entrevista y consulta permanente)</p>

Calendario e imágenes de Encuentros participativos Focus Group

Focus Group 1 / Agrupación Artesanos Alihuén
Asisten; 9 integrantes / (13/08/2018 Salón Municipal de Coltauco)





Focus Group 2 / Apoderados y alumnos
Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco
Asisten; 9 integrantes / (13/08/2018 Salón Municipal de Coltauco)





Focus Group 3 / Concejo Municipal
Asisten; 4 integrantes / (08/10/2018 Salón Municipal de Coltauco)





Focus Group 4 / Agrupación Folclórica
Asisten; 8 integrantes / (08/10/2018 Salón Municipal de Coltauco)





Focus Group 5 / Centro de alumnos y Estudiantes Liceo Berta Zamorano Lizana
Asisten; 10 integrantes / (08/10/2018 Salón Municipal de Coltauco)





Mesas Técnicas y Validación Plan Municipal de Cultura "2018-2022

(Salón Municipal de Coltauco)





Bibliografía

- Informe sobre la Economía Creativa (Unesco-PNUD, 2013),
- Actualización Estudio Diagnóstico y Propuesta para Territorios Aislados (Subdere, 2008)
- Estudio Identificación de Localidades en Condiciones de Aislamiento, (Subdere 2012, p.5).
- Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005)
- Pladeco Municipalidad de Coltauco
- Guía metodológica para los Planes Municipales Cultura /[www. cultra.gob.cl](http://www.cultra.gob.cl)
- www.ine.cl
- [www. ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl)
- http://issu.com/portals/patrimonio/docs/inventario_de_patrimonio_cultural
- <http://www.andeshandbook.org/montanismo/cerro/895/Quillayquen>
- www.chilebosque.cl